

Periódicos y periodistas

JOSÉ ALONSO DE OJEDA

Pedro-Miguel Barreda Marcos



Foto 1.- José Alonso de Ojeda. (1902-1970)

Ya ha merecido el periodismo palentino la atención de los investigadores. Desde los lejanos trabajos de Gómez Aparicio, hasta los más recientes, no han faltado estudios concretos y directos, monográficos unos y más generales otros, como el de Buisán Cítores, y el aportado en el I Congreso de Historia de Palencia¹. Pretendo significar que, siendo abundante la bibliografía y minucioso el tratamiento de tema particularmente tan entrañable, me siento relevado de tener que adentrarme por caminos que otros ya abrieron y contaron. Aspiro únicamente a instalar en este retablo-ensayo a una figura señera no sólo por su dilatada labor -acababa de cumplir 50 años al frente de la responsabilidad empresarial y 47 en la dirección del periódico, cuando le salió al paso la muerte una fría jornada de enero- sino porque fue puntal y cimiento, la rama-guía del periodismo entre nosotros, elevando la profesión a sus momentos más estelares. Quiero reflexionar sobre **José Alonso de Ojeda** : su singladura humana y política contemplada a través de su profesión, que para él lo fue todo. Historia cercana y nuestra, al fin y al cabo.

Ejerció además notoria influencia en la vida pública local no sólo en tiempos sin angosturas políticas, sino cuando la brújula del rumbo nacional se encontraba custodiada bajo siete llaves. Puedo dar fe -estuve a su lado 13 años en la Redacción de "*Diario-Día*", adonde me llamó en 1957- de cómo los directamente responsables de los estamentos oficiales se volvían hacia **Alonso de Ojeda**, anticipándole, por la vía de la confianza presentada como cambio de impresiones, los propósitos y proyectos para granjearse su apoyo. Sin apenas salir del puente de mando que fue su despacho, tenía en él un foco de influencia, que

¹ GÓMEZ APARICIO, Pedro : "*Historia del Periodismo Español*". Tres tomos, 1971, 1974, 1981. SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis : "*Burguesía castellana y regionalismo cultural. La Asociación de la Prensa Palentina (1916-1936)*". Palencia, 1993. BUISÁN CÍTORES, Félix : "*Nacimiento del Periodismo Palentino a través de "El Crepúsculo"*". *Diario de fin de siglo*", edic. Diputación de Palencia; Valladolid, 1983. Varios autores : "Actas del I Congreso de Historia de Palencia (1985)", Diputación Provincial. III volumen, Edad Moderna y Edad Contemporánea, "*El regionalismo en Palencia a través de la Prensa (1898-1936)*", Valladolid, 1987.

no pocos asiduamente cultivaban. Consciente de ello, algunas veces se manifestaba irónico ante semejantes devociones personales, en las que no creía, aunque el toma y daca, hombre al fin y al cabo, no le disgustara. Tampoco le preocupaban los sentimientos adversos. Un periodista de primera línea, y él lo fue, necesariamente suscita afectos y repulsas; la indiferencia es fruto que cosechan los mediocres. Era consciente del poder que el periódico entrañaba y jamás lo escatimó para alentar, defender y aun protagonizar cualquier proyecto palentino; tampoco, para conferir mayor consistencia a sus propósitos personales.

APUNTE FAMILIAR

Nació -año 1902, núm. 1 de la calle de Berruguete- en el seno de una familia de periodistas y gentes de imprenta². Aunque iniciara los estudios de Derecho en la Universidad de Valladolid, la prematura muerte de su progenitor le obligó a trocar muy pronto los bulliciosos días estudiantiles por la dura brega en la responsabilidad de llevar adelante la empresa familiar, pues fue el único hijo varón.

Representa la tercera generación de los Alonso. El primero se llamó José Alonso Rodríguez. Segoviano de nacimiento, era inspector de Primera Enseñanza en Palencia, donde se casó con una palentina, María de los Desposorios Alonso González-Viejo. Propietario con Abundio Zurita Menéndez del taller tipográfico ubicado en el núm. 13 de la calle de Don Sancho, ambos sumaron el 11 de febrero de 1882 su esfuerzo "en convenio industrial" con quienes habían adquirido el "*Diario de Palencia*" a los propietarios "Hijos de Gutiérrez", que en la popular calle comenzó a editarse³. Un año más adelante se denominará ya "*El Diario Palentino*", incluso con numeración nueva a partir de entonces,

² Parroquia de San Lázaro, de Palencia. *Libro de bautismos* núm. 9, folio 49, acta núm. 184. "José Luis Alonso Ojeda. En la ciudad de Palencia, a 9 de marzo de 1902, yo, el Dr. Vicente Martín Herrero, párroco de San Lázaro, bauticé solemnemente a José Luis, que nació a las ocho del día 21 de febrero próximo pasado, y le di por abogado a San Lázaro. Hijo legítimo de José Alonso y Ascensión Elena Ojeda, vecinos de ésta, de donde aquél es natural, siéndolo ésta de Cantabrana (Burgos). Nieto por línea paterna de Don José Alonso y Doña María de los Desposorios Alonso, difuntos, naturales aquél de Segovia y ésta de la ciudad, y por la materna de Don Tomás Ojeda, difunto, natural de Bentretea (Burgos) y de Doña Victoria Linaje, de esta vecindad y natural del citado Cantabrana. Fueron padrinos Don Luis Alonso y Doña Asunción Torres, vecinos de Valladolid, a quienes advertí del parentesco espiritual y obligaciones contraídas. Testigos, Guillermo y Juan Gutiérrez, de esta vecindad".

³ Hemeroteca de "*El Diario Palentino*"; en adelante *HD*, 11-2-1882. Manifiesto "*A la ciudad y la Provincia*". Fueron Ubaldo Herrera de la Fuente, Manuel Junco Cossío y Pantaleón Gómez Casado a los que se unieron los impresores Alonso y Zurita. Vid. BUISÁN CÍTORES, Félix; op. cit. pág. 95.

y de cuya dirección se hará responsable el pionero de los Alonso en 1886, cuando quien la ejercía, Ricardo Becerro de Bengoa, abandona Palencia para tomar posesión en Madrid de la cátedra de Química en el Instituto "San Isidro"⁴.

Falleció Alonso Rodríguez en su domicilio del núm. 188-190 de la calle Mayor el 23 de febrero de 1893. Padre de Severiano, Josefa, Casto, Antonino, José y Luis Alonso Alonso⁵, el primero se hará cargo de la empresa, que se denominaba "Alonso e Hijos" y ahora pasa a ser "Alonso Hijos". Severiano empuña el timón hasta el 31 de diciembre de 1917, cuando renuncia, asumiendo entonces la máxima responsabilidad José Alonso Alonso⁶, quien años antes había pasado una temporada en Barcelona perfeccionando sus conocimientos de tipografía. Aquel día Severiano dejó escrito en el periódico: "**Rompo la pluma para dedicarme a una vida menos amarga**" y evoca los 35 años de profesión y 21 como director⁷. Por otra parte, su hermano José, que venía ejerciendo las funciones de redactor jefe, proclama: "**Vengo a defender la agricultura y, en general, todos los intereses de la provincia**", para añadir: "**Cedo un puesto de redactor repórter a mi hijo, a quien alentaré para que mire a "El Diario" como algo que representa una tradición en esta casa**"⁸. A la sazón el muchacho, **Pepín Alonso** para todos, no tenía más que 15 años. Le oí contar que aprendió a jugar al pie de las máquinas de la imprenta, enredando entre los chibaletes... El periódico se imprimía en el núm. 22 de la calle de Gil de Fuentes, encontrándose Redacción y Administración en la calle Mayor núm. 71.

⁴ "*El Crepúsculo*", cuya publicación comenzó el 1-9-1879, pasa a titularse "*El Diario de Palencia*" el 16-5-1881 con el núm. 515, hasta el 10-2-1883, siendo su último número el 1.031. Dos días después, 12-2-1883, será ya "*El Diario Palentino*", con el núm. 1.

⁵ En plena juventud, 27 de marzo de 1889, había fallecido otra hija, Magdalena de nombre.

⁶ José Alonso Alonso fue elegido concejal el 10-11-1901 y reelegido el 8-11-1903; acudió a las urnas como candidato por el distrito del Consistorio en la coalición republicano-obrera, manifiestamente antiabilista. Continuará como concejal hasta la etapa del bienio de 1906-1907.

⁷ Existe aparentemente cierto desajuste, puesto que "*El Diario*" del 1 de agosto de 1899 da cuenta del cese "**del que hasta ayer fue nuestro director**" (Augusto Villabrille, "Clotaldo", que había sucedido a Daniel Martínez el 1-10-1890), añadiendo que asume el puesto Severiano Alonso Alonso. *HD*, 1-8-1899. Augusto Villabrille, que era leonés, dejó "*El Diario*" para asumir la dirección de "*El Día*", cuyo cargo ejercía al morir el 21-11-1902. Puede quedar zanjada la duda, si pensamos que los Alonso no dejaron nunca la administración de la empresa en otras manos; por ello, la dirección del periódico resultaba relativa en tales circunstancias. Algo parecido ocurrirá cuando **Alonso de Ojeda** con 18 años haya de sustituir a su progenitor por fallecimiento.

⁸ *HD*, 31-12-1917.

José Alonso Alonso, que se había casado con Elena Ojeda Linaje, compra en 1919 a sus hermanos la empresa. Firmada por Casto y Severiano Alonso Alonso, el 31 de enero de 1919 aparece en *"El Diario"* una breve nota según la cual **"a partir de mañana pasará este periódico a ser propiedad exclusiva de nuestro hermano José, según documento otorgado el 7 del actual"**. La empresa deja de llamarse "Alonso Hijos", ahora será "J. Alonso Alonso".

El primer día de febrero de 1919 el nuevo director propietario anuncia que va a instalarse en el edificio ubicado en la esquina de las calles de Burgos y Berruguete, lo que definitivamente se lleva a cabo el 5 de marzo. Ocupa con los talleres los bajos de la casa de la familia Ojeda Linaje, que allí tenía almacén y tienda de pescados y de conservas. Pero no se ha limitado a levantar las máquinas de la calle de Gil de Fuentes, montándolas en el nuevo emplazamiento; el día 12 de febrero informa que, además del periódico, pretende potenciar la imprenta para otros trabajos y ese había sido el motivo de su tiempo de perfeccionamiento profesional en la ciudad condal. Con el mismo fin acaba de adquirir en Barcelona a "Sucesor de J. Neufville" una moderna máquina tipográfica francesa "J. Voirin" de París; de la regencia de los talleres se hará cargo Elías Solís.

No puede, empero, Alonso Alonso ver alcanzados sus sueños, porque dejará de existir el 8 de enero de 1920, cuando contaba 53 años. La pujante empresa por él puesta en pie pasa a denominarse "Viuda e Hijos de Alonso"⁹. Los hijos del matrimonio eran María, José, Elena y Carmen.

No había cumplido **José Alonso de Ojeda** los 18 años. Abandona los estudios de Derecho en Valladolid y ha de incorporarse a las tareas de responsabilidad en el periódico, en cuya plantilla ya figuraba. Hasta que cumpla los 21 años y alcance la mayoría de edad no podrá asumir legalmente la dirección. En vida de su progenitor publicó sus primeros artículos, "menores" y locales, que firmaba como "El Duende de Berruguete", iniciando incluso una sección fija, "Perfil del día", de la que respondía con su firma. En los últimos meses de 1919, ante el delicado estado de salud de su padre, ya se halla entregado de lleno al periódico.

No fueron fáciles los comienzos. No podía serlo por dos razones: Su extremada e inexperta juventud y la dimensión empresarial que su padre acababa de dar a la imprenta. Atrás había quedado el taller

⁹ Archivo de *"El Diario Palentino-El Día de Palencia"* (en adelante, AD-D.) Copia de la escritura otorgada en Palencia ante el notario Aniano Masa Lezcano el 24 de junio de 1920, según la cual Ascensión-Elena Ojeda Linaje adquirió la propiedad del periódico por adjudicación que se le hizo al fallecimiento de su esposo José Alonso Alonso.

familiar, con máquinas que, algunas, ya funcionaron el siglo anterior y cuatro tipos de letras en las cajas. Tenía ahora ante sí una empresa concebida con sentido dinámico para la dura brega con la competencia. Según me ha relatado el cuarto periodista en la saga familiar, José Luis Alonso Almodóvar, su padre contó en aquellos momentos con la mano amiga del que fuera alcalde de Palencia unos años antes y también más adelante, Hermenegildo Gandarillas. Doña Elena Ojeda, su viuda, confió la dirección del periódico a César Fernández Aguado¹⁰, hasta que su hijo alcance la mayoría de edad.

Para completar este esbozo familiar, se ha de añadir que **Alonso de Ojeda** contrajo matrimonio en la parroquia de San Lázaro el 28 de octubre de 1935 con Carmen Almodóvar Rodríguez. Entre los testigos del novio figuraron Abilio Calderón Rojo y Mariano Ossorio Arévalo, Marqués de la Valdavia. La novia era hija del general de Artillería Vicente Almodóvar Gil, casado con Regina Rodríguez Pascual, hija de preclaro político palentino Narciso Rodríguez Lagunilla.

Del matrimonio nació el 2 de agosto de 1936 José Luis Alonso Almodóvar, a quien su padre, igual que con él hiciera el suyo, vinculó pronto a la Redacción del periódico, cuya dirección asumiría el 26 de enero de 1970¹¹, cuando era subdirector.

PANORAMA PERIODÍSTICO

Además de la responsabilidad empresarial, **Alonso de Ojeda** recibió el legado de un periódico tremendamente politizado. La situación podría hacer recordar la que ya describió con su airado y jeremíaco estilo pesimista Julio-Senador Gómez Maestro, cuando, refiriéndose a los periódicos locales en Castilla, tronaba: "...periodicuchos... fundados para incensar a algún inmundo cacique y escritos por infelices parias, sin más discernimiento que el indispensable para insultarse como verduleras..."¹²

¹⁰ HD, 24-5-1920. Vid. Apéndice núm. 1

¹¹ Fallecido José Alonso de Ojeda el 21-1-1970, el 26 celebró sesión extraordinaria el consejo de administración de "Diario-Día", acordando designar a José Luis Alonso Almodóvar como director y gerente, tareas que cubrirá hasta 1977, cuando las declina para mejor seguir su vocación política como senador por la provincia de Palencia en las filas de UCD, aunque sin cortar su vinculación con el periódico, cuya gerencia seguía desempeñando. Fue nombrado director Antonio Álamo Salazar. HD, 26-1-1970.

¹² GALÁN, Joaquín, "Marciano Zurita", Palencia 1988. Cita en la pág. 24. Está tomada, según el autor amablemente me informa, de "La ciudad castellana", capítulo primero, titulado "Destierro", pág. 17, que el notario de Frómista acabó de escribir en 1918 y que publicó en Barcelona, 1919, Editorial Minerva S.A. Yerra Julio-Senador Gómez Maestro al limitar tan negativamente el origen de la prensa

Las controversias que los Alonso mantuvieron con los Zurita -Don Abundio y su hijo Marciano- directores de "*El Día de Palencia*", hicieron época. Si al iniciar el camino como pioneros del periodismo local marcharon juntos y común resultó la breve aventura de "*El Diario de Palencia*", pronto el distanciamiento fue total, hasta llegar a un poco ejemplar enfrentamiento, cual el mantenido por Zurita y, sobre todo, Severiano Alonso. ¿Por razones políticas? Responder afirmativamente sería simplificar excesivamente la realidad. "*El Diario*" y "*El Día*" no fueron sino el reflejo de la sociedad palentina, parcelada en liberales y conservadores más en función de los personalismos y de los intereses particulares, que de las ideologías¹³.

Las ideas se hallaban menos distanciadas entre sí, en la práctica, que cuanto las palabras aseguraban. Si los conservadores apelaban a la necesidad de mantener el orden, perpetuando con ello situaciones frecuentemente injustas, los liberales ejercían casi siempre "de salón", no dudando en arriar, aunque sin reconocerlo, la bandera del liberalismo cuando había que exigir intervencionismo estatal para mejor proteger sus intereses o instar el recorte de las libertades ciudadanas con el fin de poner freno a las algaradas reivindicativas de los asalariados. Así que clasificar a la sociedad en liberales y conservadores resulta casi entomología intelectual... Era el equipaje más aparente para salir a las campañas electorales; también, para definirse en las tertulias, tan apasionadas como poco comprometedoras, del Casino, del Ateneo, de la Sociedad Económica de Amigos del País, así como para ajercitarse en la oposición, mas pocas veces para andar con gallardía y de manera consecuente el camino de la vida. Algo parecido podría apuntarse sobre la izquierda. Dio mucho que hablar un candidato que en las elecciones generales de la primavera de 1919 desgranó en un mitin celebrado en Autilla del Pino todo el sugestivo programa socialista, menos el punto del reparto de las tierras : es que era dueño de una vasta heredad en Fuentes de Valdepero... No faltaron, desde luego, los políticos consecuentes y desinteresados, rectilíneos en sus comportamientos.

Formuladas estas generalidades, parece oportuno indagar las causas de la arriscada situación en que **Alonso de Ojeda** se ve inmerso cuando desaparece su padre.

castellana; pero, efectivamente, por lo que a Palencia respecta, los periódicos se convirtieron pronto en muestrario de agravios, apasionados, con menoscabo de la objetividad. **José Alonso de Ojeda** logrará ir dejando por el camino el sambenito, hasta cuajar un periodismo más serio y respetuoso, aunque en ocasiones también se apasionará con todas las consecuencias ante acontecimientos y personas.

¹³ GÓMEZ MAESTRO, Julio-Senador. "*Castilla en escombros*", 2ª edic., Valladolid 1920. Sobre liberales y conservadores vid. págs. 26 y 27.

"*El Diario*", que comenzó mostrándose crítico con Abilio Calderón Rojo al tiempo que "*El Día*" era su defensor, ya en vida de José Alonso Alonso se había erigido en paladín de la política del prohombre de Grijota. El propio Calderón Rojo¹⁴ aportará su explicación a lo sucedido. Bajo el título "En defensa propia", publicó en "*El Día*" un artículo saliendo al paso de la postura que ante él mantenía "*El Diario*". En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria el último día de enero de 1901 se habían debatido asuntos relacionados con los derechos de afiliación y en la reseña de la jornada siguiente "*El Diario*" entraba a saco en el prestigio político de Calderón Rojo a propósito de los acuerdos tomados.

Para explicar la enemiga del periódico de los Alonso, el diputado a Cortes por el distrito de Palencia contaba que al subir los liberales al poder en 1897 el comité provincial del partido acordó pedir la reposición del administrador de Loterías, cesado por los conservadores. Una comisión, presidida por Narciso Rodríguez Lagunilla y de la que formaba parte el propio Calderón, se desplazó a Madrid. Visitaron a Gamazo, ministro de Hacienda, planteándole su pretensión, que fue aceptada. El ministro remitió al jefe del partido liberal-gamacista en Palencia, Fernando Monedero, la correspondiente credencial para hacerla llegar al lotero depuesto. Pero resulta que "Alonso Hijos" aspiraba a la misma prebenda para uno de ellos; no lograrla debió de contrariarlos hasta el extremo, aseguraba Calderón, de que **"se interrumpieron en absoluto nuestra amistad y relaciones particulares, no omitiendo medio, ni desperdiciando ocasión de molestarme"**.

Bajará rápidamente "*El Diario*" a la arena acusando a "*El Día*" de tener que **"repartirse gratis para que lo lean"**, pero no quiere replicar al político: **"Nunca le hemos considerado con suficiente altura"**... La refriega, atizada además por la imperiosa necesidad de captar lectores, la mantendrán siempre ambos, plegándose a la realidad para sobrevivir en una sociedad que no les daba muchas oportunidades, según se deduce repasando los periódicos que fueron editándose en las postrimerías del siglo anterior y en los albores del siguiente, quedando luego por el camino, apenas flor de un día. Pero los que continúen incluso serán responsables de que se fosilicen las malas relaciones entre los políticos locales, magnificadas por las letras de molde. Y así seguirán, aunque en 1916 "*El Día*" arré la bandera de Don Abilio, que enarbolará ya "*El Diario*" con el mismo entusiasmo que le venía debelando... Por pura paradoja resulta patético contemplar en adelante a Don Abundio Zurita batiéndose en favor de los liberales e incluso de los que acampaban más a la izquierda y todo, por ir contra Calderón Rojo y, por supuesto, contra su

¹⁴ HD, 4-2-1901

colega "El Diario". Y no menos asombroso, asistir al espectáculo de "El Diario" olvidando cuanto su hemeroteca guarda descalificando a "el hijo del molinero de Grijota", para erigirle casi en su norte y capitán político.

"El Día" se ve desplazado a la trinchera de enfrente. El viraje tendrá lugar definitiva y abiertamente en 1916. Publica¹⁵ haber quedado disuelta la sociedad "que desde el 1 de septiembre hasta ayer" (9 de enero) ha sido copropietaria de "El Día de Palencia", formada por Abundio Zurita y Abilio Calderón. Y añade: "No vamos a cambiar el programa periodístico; mientras el Sr. Calderón siga como hasta ahora demostrando el amor a Palencia, nosotros demostraremos que no faltaremos a la justicia". En estas palabras se intuye una explicación previsor de lo que pronto va a suceder. Porque, efectivamente, "El Día" no tardará en suponer que Calderón Rojo ya no ama a Palencia como antes y enfilará sobre él toda su artillería... ¿Qué ha ocurrido realmente? Desde luego, que se ha roto la sociedad copropietaria, lo que agrava la situación económica del periódico de Zurita, pero, ¿por qué? Lo explicará "El Diario"¹⁶.

"El Día" del 25 de agosto se ocupa de Calderón Rojo y, de paso, de "El Diario". Del primero escribirá que durante "su etapa de copropietario impuso al periódico -o sea "El Día"- la política que le convenía", para llegar a la conclusión de "qué no hará, subvencionando a "El Diario"... También afirma que en la escritura fundacional de la sociedad "El Día de Palencia" se pactó que no sería un periódico político, cláusula que a primeros de año trató de incumplir su socio con la publicación de un artículo zahiriendo al nuevo alcalde, el liberal Mariano Gallego Ruipérez. Por no avenirse a ello Abundio Zurita, el político quebró unilateralmente la sociedad.

Sólo 24 horas tardó Calderón Rojo en replicar, ya en "El Diario". Y lo hace con un título, "En defensa propia", el mismo que empleara años antes en "El Día". Niega que el artículo constituya una crítica al uso contra el nuevo alcalde; descubre incluso que el autor ha sido precisamente el hijo de Don Abundio, Marciano Zurita, y que, refiriéndose a Gallego Ruipérez, lo más que decía era que "acaso se encontrará con algún momento difícil al tratar del contrato del monopolio de la luz"¹⁷. Deponiendo las buenas formas y los debidos respetos públicos, Calderón acusa a Zurita de que al caer los conservadores de Dato a finales de 1915 y entrar los liberales del Conde de Romanones, ordenó a

¹⁵ Hemeroteca de "El Día", 10-1-1916.

¹⁶ HD, 26, 28 y 29-8-1916.

¹⁷ Mariano Gallego Ruipérez era socio en la empresa "Arroyo y Gallego" (más adelante "Talleres Palencia") con Jerónimo Arroyo, que a su vez llevaba la gerencia de la Electra.

sus redactores que le vetaran; que incluso se había negado a admitir con anterioridad su propuesta para que un hombre de su confianza, Jesús Polanco Crespo, asumiera la dirección del periódico. Más lejos llega "*El Diario*". Afirma que, consumado el triunfo de los liberales, Zurita se ofreció al alcalde y al partido liberal en Palencia; que asistió a un banquete con Jerónimo Arroyo en la finca de "Macintos" y que a los pocos días lanzó por primera vez contra Don Abilio la acusación de cacique...

Otro punto de apoyo para entender el casi odio africano, que esta primera parte del siglo se profesaron los que dirigieron ambos periódicos, podríamos hallarlo en la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes. Por acuerdo tomado el 8 de marzo de 1918 designó a "*El Diario*" su órgano oficial, retirando el título a "*El Día*", que lo venía ostentando desde mayo de 1911¹⁸. "*El Diario*" dio la máxima importancia a la distinción; tanta, como trató de quitar cuando años atrás el mismo nombramiento se confería a "*El Día*".

Tal es el complicado panorama profesional y político con que **Alonso de Ojeda** se encuentra cuando ni siquiera cuenta 18 años de edad. El nuevo director, Fernández Aguado, deja correr el agua bajo los puentes, para que se serenen los ánimos. Otro enconado rival, "*El Progreso de Castilla*", al que enarbolar la bandera liberal de Jerónimo Arroyo no le habrá servido para detener su agonía económica, ha desaparecido el último día de agosto de 1917. También el rotativo de Abundio Zurita ha perdido fuerza y, desde luego, parece abrir una tregua de respeto hacia el hijo de su enconado adversario, porque las responsabilidades del muchacho son enormes y la experiencia, poca. Estas son algunas de las circunstancias que permiten a **Alonso de Ojeda** iniciar su andadura en el "*El Diario*" imprimiendo un cierto viraje en los planteamientos polémicos y en los modales; el periódico continúa proclamándose "abilista".

Hasta la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera, el periódico vivirá una etapa un tanto rutinaria. No escatimará ni espacios ni tipografía de relieve a la hora de subrayar la actividad política de Calderón Rojo y de los conservadores, pero tampoco los negará a otras manifestaciones de los liberales, siempre que aparezcan avaladas por el palentinismo. Estampa su firma precisamente junto a la de Abundio Zurita, director de "*El Día*", en el manifiesto de las "fuerzas vivas" contra las provocaciones separatistas catalanas¹⁹. Se mostrará, elecciones generales de diciembre de 1920, decidido partidario del regeneracionismo y enemigo implacable de los cuneros. Cuando se haga público el decreto

¹⁸ HD, 12-3-1919.

¹⁹ HD, 12-5-1920.

disolviendo las Cortes, con su propia firma, J.A. de O., dejará escrito: "El estado anárquico que atravesamos de extremada transcendencia, la lucha agudizada de clases, el sectarismo gubernamental y la insensibilidad de la opinión están constituyendo una aberración caótica"... "No basta que los profesionales de la política embauquen una vez más a los distritos electorales"... "Hay que elegir al que lo merezca y no al que más prometa"... Concluye el alegato recordando cómo les ha ido a algunos pueblos, que dieron sus votos a quienes jamás volvieron a aparecer por el distrito²⁰...

No obstante, las páginas de "*El Diario*" serán estanque de aguas tranquilas, que se rizarán de tarde en tarde, en comparación con el embravecido oleaje de cuando su progenitor. No habrá tregua posible cuando en abril²¹ de 1920 se suscite la "cuestión del pan" y "*El Día*" le acuse de tomar partido por el alcalde, Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia, sobrino de Don Abilio, "porque subvenciones obligan"... Vuelve el periódico a mostrarse duro, incluso parece que las sombras de su padre y de su tío Severiano planean sobre el periódico, cuando el 13 de mayo, a cuenta de la falta de pan en los puestos abiertos para venderlo al precio de tasa en la plaza de abastos, las mujeres de las clases sociales más desfavorecidas se echan a la calle, asaltan y saquean las tahonas, enfrentándose a las cargas de la Guardia Civil a caballo. La ciudad vivió unas jornadas de crispación indescriptible y desconocida. Los comentarios dirigidos a "*El Día*", acusándole de excitar las pasiones y las necesidades del pueblo con tal de encontrar ocasión de arremeter contra cuanto pueda tener alguna relación con Calderón Rojo, se sitúan ya a la altura de los más enconados en la época cuando sus predecesores patroneaban el periódico.

Para ayudar a **Pepe Alonso** a cargar con el peso de la Redacción están a su lado los periodistas César Fernández Aguado, inscrito como director oficial; Ambrosio Garrachón Bengoa, que acaba de editar su "*Guía de Palencia*", y "Siro de Gandía", como firma Emilio Pita do Rego preferentemente las críticas teatrales y que más adelante acabará en la redacción de "*El Día*"²². Ocupando espacios destacados, aparece la firma de César Muñoz Arconada²³; para incursiones casi

²⁰ HD, 4-10-1920.

²¹ HD, 24-4-1920.

²² Archivo del Servicio Territorial de Cultura de Palencia. En el Registro de la Propiedad Intelectual, asiento núm. 126, de 20-8-1926, aparecerá inscrito el porfolio titulado "Palencia en sus ferias y fiestas, a través de las gafas de "Siro de Gandía", autor Emilio Pita do Rego.

²³ Nacido en Astudillo, César Muñoz Arconada llegó a "*El Diario*" en 1918 y en él continuará hasta 1921, cuando se desplaza a Madrid para preparar oposiciones al Cuerpo de Correos, si bien continuó colaborando desde la capital de España. Al festejarse en 1931 las "bodas de oro" del periódico, Muñoz Arconada envió una colaboración para el número extraordinario; evocaba precisamente sus tiempos en

siempre líricas, la de Pedro Buey Alario; "Tedeleme" (el médico Tomás del Mazo), para coplas y epigramas festivos; también en 1920 iniciaba su colaboración desde Astudillo Rodrigo Nebreda. Y, desde luego, menudean los seudónimos de imposible identificación²⁴.

Ya quedó reflejado que **José Alonso de Ojeda** dio los primeros pasos periodísticos por la información local, firmando como "El Duende de Berruguete"; también respaldó como "Don Pepito", que trocará por "Don P. Pito", comentarios taurinos. Inició una sección de crítica e información teatral, "Comedias y comediantes", y, sobre todo, "Perfil del día", verdadera sección editorial aparecida prácticamente en cada edición y respaldada por su propia firma.

El asesinato de Eduardo Dato, la guerra con el moro y el desastre de Annual, la eterna "cuestión triguera", el pistolero, la carestía de la vida, etc., son temas que van jalonando esta etapa informativa del periódico, que no escatima elogios a un alcalde liberal, Francisco Simón Nieto, fallecido en febrero de 1920, cuando **Alonso de Ojeda** acaba de incorporarse a la Redacción; y será también uno de los pilares del homenaje que, instado por el liberal Jerónimo Arroyo, rinda la ciudad a primeros de abril de 1921 al izquierdista Victorio Macho. Es que la trayectoria de la publicación aparece ya encalmada, máxime cuando en octubre de 1921 la Federación Católica Agraria adquiere la propiedad de "El Día"²⁵ y los Zurita desaparecen de puntillas de la escena local²⁶.

Claro queda que el sucesor de los Alonso, como ellos, se siente permeable a las cuestiones palentinas, ante las que no duda en sacrificar otros planteamientos. Y, desde luego, ya deja anunciada la que será nota descollante en su trayectoria profesional venidera: considerar que el orden constituye una de las piedras angulares en el desarrollo social y que, por lo tanto, ha de ser defendido. Lo demuestra cuando en agosto de 1922 escribe sobre el conflicto de Correos, abogando por la

la Redacción de "El Diario": "Han pasado los años, acontecimientos, hechos... Pero en esta regocijada hora de la fiesta me encuentro a Pepe Alonso como le dejé: sobre la misma tarea, sobre la misma diaria labor -trabajosa y simpática- de dar vida joven a estas hojas viejas ya con tradición y con un pasado de huellas venerables".

²⁴ En el mismo escrito, antes mencionado, Muñoz Arconada se refiere a "cuando Pepe Alonso hacía sus terribles fondos, que luego la gente atribuía a Juan Díaz Caneja".

²⁵ AD-D. La Federación adquirió la propiedad de "El Día de Palencia" por compra a Abundio Zurita Menéndez, según la escritura otorgada ante el notario Aniano Masa Lezcano el 8 de octubre de 1921.

²⁶ BARREDA MARCOS, Pedro Miguel. *Buenas tardes, Palencia*", Palencia 1987. Vid. pág. 47 y siguientes. Marciano Zurita fallecerá en Madrid el 27-1-1929, después de haber pasado algún tiempo en el Hospital Antituberculoso de Guadarrama. De Don Abundio y de su esposa se ocupará la Asociación de la Prensa Palentina en enero de 1930, para que pudieran ser acogidos en un asilo. A primeros de febrero ingresarán en el madrileño de Santa Cristina. HD, 3-2-1930.

serenidad²⁷. A primeros de mes la intervención del propio presidente del Gobierno, José Sánchez Guerra, pareció zanjar la conflictiva situación, que rebrotará pronto, impulsando al Ejecutivo a disolver el Cuerpo de Correos e incautarse del Servicio de Comunicación Postal. Son graves decisiones políticas, que **Alonso de Ojeda** defenderá en nombre del orden y que una cualificada parte de la sociedad demanda.

En las postrimerías de esta primera etapa profesional, **Alonso de Ojeda** protagonizará un hecho, que alcanzó resonancia nacional. A finales de abril de 1923²⁸ se van a celebrar elecciones generales. No tiene mejor ocurrencia el gobernador civil, Ramón Bahílo, que lanzar por un distrito palentino la candidatura de su hermano, Juan Bahílo. El flagrante abuso de autoridad y de nepotismo despierta en el director del periódico sentimientos palentinos de rebelión contra el cunerismo. Firmado por "Siro de Gandía", el día 24 publica un artículo titulado "Juanito, candidato agrario", que constituye un refinado muestrario de sarcasmos. A "Juanito" lo apellida "Barrillo". Para que no existan dudas sobre dónde van sus flechas, a la vuelta de página, sin firma, inserta unas "Cuestiones electorales" en las que menciona ya explícitamente al gobernador... Al anochecer se presenta la Policía en la calle de Berenguete, incautándose de los ejemplares del periódico y del material de imprenta. **Alonso de Ojeda** denuncia el atropello. La prensa nacional no sólo se hace eco, sino que se pone de su parte. Hasta el ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones, le da la razón; así se lo notifica a Calderón Rojo y al propio gobernador. El director explica lo acaecido y asegura que en el escrito no existían ni insultos, ni agravios, lo que, por otro lado, era mucho asegurar... El gobernador se querellará, pero el juez sobreseerá la causa.

A modo de resumen de este capítulo, bien podría afirmarse que fue etapa de aprendizaje para **José Alonso de Ojeda** y tiempo de consolidación. Orienta con firmeza la línea política editorial contra las alteraciones del orden, el pistolerismo, el separatismo catalanista y a cerrar el paso a la revolución marxista, una de sus más constantes preocupaciones, posiblemente la clave en su pensamiento político, con independencia de la forma que en cada momento histórico adopte el Estado, al tiempo que se vuelca en apoyo de los permanentes proyectos de los pantanos en el Norte de la provincia, el ferrocarril de Palencia a Guardo, etc.

²⁷ HD, 21-8-1922 y siguientes.

²⁸ Cumplida la mayoría de edad, **José Alonso de Ojeda** ya es director del periódico. HD, 2-6-1923 : Con el título "Sobreseimiento de una causa", "El Diario" publicará un suelto recordando estos sucesos de abril, para añadir que el juez "tomó declaraciones a nuestro director y redactor jefe, que se declaró autor de los artículos denunciados".

DE LA ESPERANZA A LA DECEPCIÓN

Cuando el 13 de septiembre de 1923 el general Miguel Primo de Rivera, Marqués de Estella, proclama la Dictadura, **José Alonso de Ojeda** cuenta 21 años. Ya es un joven madurado por los tres en que ha ejercido la profesión como responsable familiar en la empresa. Es más él mismo. Tiene ante sí una etapa profesional definitivamente importante. Para seguir el rumbo de su pensamiento nada como rastrear en las páginas de *"El Diario"*. A veces, las menos, los artículos de opinión, los que trazan la llamada "línea editorial", están firmados por **Alonso de Ojeda**; pero incluso cuando van sin firma se aprecian los suyos por un simple cotejo de los estilos y de los planteamientos. En cualquier supuesto, quienes le conocimos de cerca podemos asegurar que el periódico no acogería nada con que el director no estuviera conforme, plenamente conforme. Pocas informaciones se publicaron sin leerlas antes de darlas a las linotipias o sin pedir una prueba cuando iban a entrar en máquina. Incluso no renunció nunca a aportar una frase, intercalar nada más que un epíteto a veces, que daban al trabajo en la Redacción el sentido que él deseaba²⁹. *"El Diario"* era **José Alonso de Ojeda**.

La Dictadura entró a saco en las redacciones de los periódicos, implantando la censura. Al cegar el análisis crítico sobre las cuestiones más importantes, el comentario se vuelve hacia los temas cercanos y locales. De rechazo, la censura casi siempre ha terminado por causar estragos únicamente entre alcaldes y concejales...

Ante el nuevo régimen **Alonso de Ojeda** define pronto su pensamiento. Antes de que septiembre concluya³⁰ dejará escrito: **"No es nuestra actitud la del egoísta espectador que ve los toros desde la barrera. Por**

²⁹ Dilatada y ácida resultó la polémica sostenida con uno de los alcaldes más eficientes al frente de los intereses palentinos, Juan Mena de la Cruz. Sin perder de vista el recio carácter de los antagonistas, tuvo su origen en la diferencia de puntos de vista en varias cuestiones municipales. **Alonso de Ojeda** acababa de ser elegido vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria cuando Mena de la Cruz, febrero de 1923, llegó al Ayuntamiento decidido a poner orden en la Hacienda Municipal por la vía de una severa administración, que también pasaba por atender la casi abandonada recaudación tributaria. De manera relevante chocaron luego en el pleito que el Ayuntamiento planteó sobre el contrato de explotación del "Teatro Principal" a los arrendatarios, familiares de **Alonso de Ojeda** por el matrimonio de su hermana María con Santiago Calderón Martínez de Azcoitia. El autor recuerda las dificultades con que Buisán Citores afrontaba la redacción de la crónica municipal; incluso los casi juegos malabares del fotógrafo Payá para que el alcalde no destacara en las fotos de actos oficiales... Se ha de añadir que el proceso por el contrato del "Principal", finalmente, fue fallado por el Tribunal Supremo en contra del Municipio, cuando Mena de la Cruz ya no presidía la Corporación.

³⁰ *HD*, 28-9-1923.

nuestro amor a la Monarquía y a España, cuyos destinos están tan directamente afectados por lo que ocurre, deseamos de todo corazón que el éxito acompañe al Directorio militar, y nuestra modesta cooperación no ha de faltarle en las obras de gobernación que acometa. Todo ello sin arriar nuestra bandera, sin borrar uno solo de los postulados de nuestro programa, sin que se mengüe nuestra fe en las esencias de la vida civil, que es la única marcha ordenada de los pueblos". No es mucho, pero durante bastante tiempo ni siquiera será posible escribir nada semejante.

La censura se ejerce de manera implacable. Los periódicos, *"El Diario"* también, se pegan al terreno para seguir avanzando, es decir, subsistiendo; con el Directorio pocas confianzas. Además, que la opinión pública está mayoritariamente con Primo de Rivera: existe orden, hay tranquilidad e incluso más trabajo con el programa de obras públicas que se emprende. Así que resulta aconsejable ejercer la crítica mirando sólo hacia los Ayuntamientos... Se informa de lo que pasa, pero no se ofrecen comentarios, valoraciones. La sección editorial se ocupa de asuntos más peregrinos y livianos; y si tienen mayor calado, es que han acontecido lejos, afuera. Solamente alguna palabra, dejada caer entre las informaciones, desborda a los censores y permite el acercamiento del lector a lo que se opina... Extraordinario resultó el alarde informativo³¹ para contar la estancia del general Luis Hermosa, miembro del Directorio, el 17 de mayo de 1925 en la ciudad. Había llegado para presidir la entrega de la bandera a los somatenes de Palencia. Y parecido tratamiento periodístico, también la misma jornada, reseñando la conferencia en el "Principal" del director general de Administración Local, José Calvo Sotelo. Buena información, pero ningún revelador comentario aparte. La sección habitual "Tema del día" se ocupaba de otros menesteres, que interesarían en los antípodas...

Por los mismos cauces discurre la información³² de las charlas que el Dr. Gregorio Marañón y el novelista Ramón Pérez de Ayala, invitados por el Ateneo, ofrecen en el "Salón Novedades" en julio de 1925. Se aprecia cómo en la información se desea destacar que en el banquete celebrado en honor de tan ilustres visitantes han figurado entre los anfitriones Abilio Calderón Rojo, Higinio Martínez de Azcoitia, César Gusano y Matías Peñalba. Al último, políticamente muy alejado de las posiciones del periódico, se le censura, empero, porque le ha faltado habilidad para presentar a Marañón...

Marca esta etapa una de las más cuajadas, técnicamente, del periódico. Además de haber mejorado la imagen, resultan animadas y movidas las páginas, repartiendo el menguado espacio entre las

³¹ HD, 18-5-1925.

³² HD, 6-7-1925.

informaciones local y nacional, con permanente atención al eco que llega desde la provincia y si el asunto lo merece, abriéndose también a los ventanales del mundo. El propio director inicia, firmándola, una serie titulada "Folletones de *"El Diario"*. Recuerdos de antaño". La primera entrega aparece al acabar julio, con enorme aceptación. Se trata de una fórmula que raramente falla y que ya alcanzó el éxito a finales del siglo pasado en las páginas de los periódicos. El trabajo inicial se titula "De cómo adquirieron renombre la ferias palentinas"³³; publicó algunos capítulos más, pero, teniendo ya anunciados "El Teatro en Palencia y la vida de los farsantes" y "Supersticiones: El crimen de la Bruja", no aparecieron. Sin embargo, el trabajo sobre el Teatro se promete en el número extraordinario dedicado a las ferias de 1926, pero tampoco lo inserta³⁴.

Cuando, primeros días de septiembre de 1926, es declarado el estado de guerra en el país a causa de la indisciplina de los jefes y oficiales de Artillería, en *"El Diario"* no aparece comentario alguno y sí, repetida, la advertencia de que **"Este número ha sido visado por la censura"**. En la misma jornada Primo de Rivera hacía público un denso y largo Manifiesto, anunciando un plebiscito de confianza, pedido -asegurador por la Unión Patriótica, aunque en tales circunstancias las respuestas de los consultados no podían significar nada. A primeros de octubre del mismo año visita Palencia nada menos que el Marqués de Estella, para presidir un mitin multitudinario en la plaza de toros³⁵; el periódico ofrece completa información. Cumple su deber ante los lectores, pero no se entusiasma con el dictador, como lo corrobora el que no ofrezca comentario alguno ni sobre la señalada estancia en la capital del Carrión del presidente del Directorio, ni tampoco en torno a las encendidas proclamas patrióticas escuchadas en la plaza de toros.

La situación política ha abandonado ya las posiciones inicialmente esperanzadoras y camina abiertamente hacia la desilusión. A finales de enero de 1929 Primo de Rivera anticipa que la Dictadura se

³³ HD, 31-7-1926. En los sábados sucesivos se publicaron "Cómo las corridas de toros adquirieron fama en Palencia", "Cómo Palencia inició su progreso con las obras del abastecimiento de aguas" y "El cinematógrafo en Palencia", que fue la última entrega.

³⁴ HD, 3-9-1926. Resultó un verdadero alarde informativo, con trabajos de plural temática, firmados, entre otros, por Abilio Calderón Rojo, César Gusano Herrero, Severino Rodríguez Salcedo, Francisco Vighi, Juan Díaz Caneja, Marcelino Arana, Manuel Díaz Caneja, Alejandro Nájera, Matías Peñalba, Ramiro Álvarez, etc.

En esta época **Alonso de Ojeda** es miembro del Ateneo palentino; incluso aparece su nombre vinculado a bien intencionados propósitos de detener el desmoronamiento de la institución. SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis. *"El Ateneo de Palencia. (1876-1926)"*, Palencia 1989. Vid. págs. 71, 74 y 75.

³⁵ HD, 4-10-1926.

prolongará cinco años más... "El Diario" no arriesga una opinión propia, pero con manifiesta intención ofrece lo que escriben algunos periódicos nacionales. Se resume así: "Las palabras del Marqués de Estella derriban la esperanza". La decepción se hace patente. Pero tiene una faceta positiva: que los periódicos se sacuden el temor a la censura. Por entonces se constituyó oficialmente la Asociación de la Prensa Palentina, de la que **Alonso de Ojeda** es elegido presidente, aunque dimitirá meses adelante³⁶.

En el primer número de 1930, bajo el título "Cómo pensábamos y cómo seguimos pensando", **Alonso de Ojeda** fija meridianamente su postura ante diferentes facetas de la vida nacional y provincial. Escribe:

Política general. "En punto a la política nacional hemos venido concretando, siempre que las circunstancias lo han hecho oportuno y la censura posible, nuestro credo fervorosamente sentido. Ahora volveremos a sintetizarlo diciendo que somos partidarios del restablecimiento de todas las libertades públicas por entender lealmente que sólo dentro de un régimen de libertad, en el que se obliguen todos los deberes y se amparen todos los derechos, está el anhelado resurgimiento de la patria... Reintegración a la vida constitucional. Esto nos parece inexcusable".

Cuestión agraria. "Entendemos que la agricultura, fuente fundamental de la riqueza española, debe merecer la suprema atención y los máximos desvelos por parte del Estado. Se protege a determinadas industrias o explotaciones y se relega siempre a segundo término, cuando no a tercero o cuarto, a la producción agrícola. Necesita España una política agraria inspirada en ese principio de estimación y protección que nuestros campos exigen. Hay que defender al agricultor para que pueda intensificar su esfuerzo y amar a la tierra".

Política local. "La administración marcha bien. Es justo consignarlo en elogio del Sr. Rodríguez Salcedo³⁷. En todo lo demás nada se ha realizado. La política municipal transcurre encalmada sin que el Ayuntamiento se decida a afrontar los mil y un problemas que pueden mejorar los servicios públicos, adecentar la ciudad e impulsar su desarrollo en distintos órdenes. Política al menudeo, que va resolviendo las pequeñas cuestiones diarias, que no resuelve las que contraen alguna dificultad y, sobre todo, que no forma un plan de amplitudes con que nosotros soñamos para bien de Palencia".

³⁶ HD, 2-2-1929. Vid. Apéndice II sobre la Asociación de la Prensa Palentina.

³⁷ BARREDA MARCOS, Pedro Miguel. Vid. págs. 34 y siguientes de la obra citada "Buenas tardes, Palencia". Don Severino Rodríguez Salcedo, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, desempeñó la alcaldía de Palencia en dos ocasiones, 29-3-1927 a 25-2-1930 y 15-12-1941 a 14-4-1947. Catedrático (1917 a 1957) de Lengua y Literatura Española en el Instituto de Palencia, del que también fue director.

Política provincial. "Es forzoso que nos apresuremos a reconocer y a declarar la admirable administración de la Diputación. No es cosa de hoy, sino que data de toda la vida este orden económico. Pero las administraciones ahorrativas sumen a las entidades en una vida fósil, que paraliza, o por lo menos no impulsa, las actividades que de ella dependen. La Diputación palentina se encuentra en el deber de acometer empresas vibrantes que sacudan la inercia de la provincia y creen nuevas actuaciones generales"³⁸.

Pero estamos en los umbrales de 1930. Los artilleros de Ciudad Real y la conspiración de José Sánchez-Guerra, aunque abortada, van a dar el empujón final. La censura, acaso el último "canto del cisne" del sistema, se torna aún más rigurosa, pero el régimen se desmorona.

Aprovecha **Alonso de Ojeda** la ocasión de la exposición del ideario del periódico para, en la misma página, ofrecer a los lectores concretos detalles, como hasta entonces nunca habían sido publicados, sobre la realidad del periódico: costos de la publicidad, trabajos realizados en la sección de artes gráficas y un interesante epígrafe titulado "Los que escriben *"El Diario"*", refiriéndose en primer lugar a los servicios de la Agencia Mencheta, a los cronistas en Madrid, redactores en las principales capitales europeas y en la región, que colaboran con el periódico, con especial mención de los que constituían en aquellos momentos la Redacción³⁹.

El desenlace del régimen esta en los libros. *"El Diario"* lo saluda en la edición de la jornada siguiente a la salida de España de Primo de Rivera: "Ha terminado la Dictadura. Y en este momento tan esperado no ha de perder *"El Diario"* la ecuanimidad. No ha de perturbar esa ecuanimidad ni aun la satisfacción imponderable con que vemos el fin de un régimen excepcional que durante seis años nos ha restado el uso de las libertades periodísticas"⁴⁰. ¿Qué va a ocurrir? Hay que mirar dónde se pisa... El periódico de **Alonso de Ojeda** apuesta por el gobierno de civiles, que anuncia el general Berenguer.

EL JÚBILO REPUBLICANO

Algo había cambiado. Algo más profundo que la simple retirada de la escena política del dictador, que venía protagonizando la repre-

³⁸ Era presidente de la Diputación Provincial (20-1-1924 a 10-2-1930) Don José Ordóñez Pascual. ORDÓÑEZ FERRER, Casilda. Vid. págs. 85 y siguientes de *"Historia de Marina y José"*, Palencia 1993.

³⁹ *HD*, 2-1-1930. Luis Grajales, "Luis de Oney", era el redactor jefe y redactores, César Fernández Aguado, Valentín Bleye Jiménez, Félix Gallardo París, Dacio Rodríguez Lesmes, "Tedeleme" (Tomás del Mazo), C. Valle y Albino R. Alonso, como redactor gráfico.

⁴⁰ *HD*, 29-1-1930.

sentación. Que Alfonso XIII hubiera dado vía libre a la Dictadura y, sobre todo, permitido que Estella empuñara omnímodamente las riendas del poder durante tantos años, fueron hechos que minaron seriamente los sentimientos monárquicos del país, como no tardarán en poner en evidencia las urnas con los datos que ya están en la Historia. Se hace leña del árbol caído. **Alonso de Ojeda** suma su voz a las que por doquier se escuchan pidiendo "**depurar responsabilidades**", peligroso procedimiento, si lo que de verdad se desea es cerrar sin rencores las heridas de una etapa que definitivamente se queda atrás. Petición, además, formulada con buena dosis de ingenua confianza; quienes la plantearon pensaban que España continuaba siendo monárquica en sus afectos y que la demanda de responsabilidades se detendría ante los respetables muros del Palacio Real⁴¹.

Para las elecciones generales "*El Diario*" es algo más que el eco de una "**candidatura palentina**" formada por "**monárquicos constitucionales y parlamentarios**"; la capitanea Abilio Calderón Rojo, con el Marqués de la Valdavia; el ex-diputado a Cortes por el distrito de Astudillo, Ignacio de la Portilla, y el ingeniero de Minas Ramón Oriol García de los Ríos. Pero no se llegarán a celebrar las elecciones generales y sí las municipales, que por segunda vez abren las puertas de la Historia a la República.

Alonso de Ojeda diferencia meridianamente qué es y qué importa en la cancha política local y qué en el ámbito nacional. Y, convencido defensor de los partidos como cauces de participación del pueblo en la vida del país, afirma que "**el secreto de la recta administración y prosperidad de Palencia estarán siempre en la ley de la armonía ciudadana, cuando las luchas partidistas se dejen a un lado en el momento en que se tome posesión de los escaños edilicios**"⁴². Ofrece, desde luego, las páginas del periódico a los diversos sectores sociales; pide que se luche con respeto, pero se dejan sentir en el tratamiento tipográfico sus preferencias por la candidatura liberal-conservadora-monárquica-constitucional, que con todo este bagaje de epítetos se anuncia.

En paz y en orden transcurrió la jornada electoral del 12 de abril de 1931. En cuanto se conoce el desenlace nacional provocado por las urnas, **Alonso de Ojeda** se siente impelido por el júbilo republicano

⁴¹ A propósito de la convocatoria de elecciones para el Congreso y Senado, "*El Diario*" editorializa: "**Interesa que funcionen las Cortes, entre otras razones fundamentales porque es preciso depurar todas las responsabilidades en que se incurrió el 13 de septiembre de 1923**"... "**Exijamos que cada ciudadano sepa ejercer con dignidad sus derechos. Nada de algaradas a tantas pesetas el grito estridente, ni el asalto al poder con bayoneta calada**". *HD*, 2-2-1931.

⁴² También escribirá: "**Aquí no puede ni debe irse con la bandera de ningún partido**". *HD*, 2-3-1931.

que lo llena todo, al mismo tiempo que destaca que se trata de la decisión de la soberanía nacional⁴³.

Al argumento de "**la mayoritaria voluntad del pueblo**" recurrirá frecuentemente "*El Diario*" por entonces para reestructurar y fundamentar sus comentarios editoriales. Cuando los españoles son de nuevo convocados a las urnas, ahora para la elección de las Cortes Constituyentes, asoma en las páginas un ligero matiz nuevo, que se irá acentuando: la preocupación por si la provincia se pronunciará en favor del régimen republicano de derechas o se inclinará hacia el programa de las izquierdas⁴⁴.

Imperceptiblemente, las "personas de orden" van detectando cómo la República endurece su gesto, sobre todo cuando desde Madrid, era mayo todavía, llegan las noticias de que han ardidado conventos e iglesias. No faltan, empero, los que opinan que ven fantasmas... Les echan en cara que, en el fondo, no están sino lamentando la pérdida de sus ancestrales privilegios de plutócratas y el tener que compartir con quienes son tildados de advenedizos el protagonismo y la responsabilidad social. Las sesiones del Ayuntamiento constituyen el mejor escaparate para contemplar lo que la vida pública ofrece. Las corporaciones locales se han convertido en palenque partidista, donde se dilucidan problemas concretos, pero surgidos a impulsos de ideas antagónicas, que vienen de lejos en la Historia. Las reuniones de los concejales parecen sesiones parlamentarias... No ya el cierre de la capilla del cementerio y la secularización de los enterramientos, es que una simple asistencia a la misa dominical de la colonia escolar de verano en el monte "El Viejo" resultará ocasión pintiparada para que afloren ideas políticas y sentimientos contenidos durante generaciones.

Las Cortes Constituyentes van a ser un anticipo de lo que depararán los acontecimientos políticos y sociales. Antes incluso de que el Parlamento ofrezca al país la ansiada Constitución, los catalanes (2 de agosto) refrendarán en las urnas el Estatuto que les presenta la Diputación de la Generalidad, con Maciá como iluminado apóstol. Sus propósitos independentistas suscitan la repulsa en otras regiones. Pero el momento culminante, cuando se va a poner de relieve que frente al peligroso fanatismo religioso de unos se levanta el fanatismo político, no menos preocupante, de otros, será en octubre, al abordar las Constitu-

⁴³ HD : "La Historia de España está escribiendo una de sus páginas más críticas. La ciudadanía, en pie, espera cómo se desarrollan dentro de la Ley acontecimientos de inmensa magnitud. Un sector enorme del país se ha pronunciado contra la Monarquía", 14-4-1931. "Sólo se trata ya de consolidar la República y engrandecerla en el orden, en la paz y en el trabajo. El pueblo la ha traído con dignidad y ahora con su conducta debe demostrar que es digno de ella", 16-4-1931.

⁴⁴ HD, 27-6-1931.

yentes el debate del art. 26, con la separación de la Iglesia y del Estado, la supresión de las órdenes religiosas y la nacionalización de sus bienes. Fue aprobado después de borrascosas sesiones en la del 13 de octubre⁴⁵. Contra el polémico artículo habían votado el propio jefe del Gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de la Gobernación, Miguel Maura; también, entre otros, los diputados palentinos Abilio Calderón Rojo, César Gusano Herrero y Ricardo Cortes Villasana. Abandonaron sus cargos Alcalá Zamora y Maura y se retiró del Congreso el llamado "bloque católico", entre ellos Calderón y Cortes⁴⁶. Manuel Azaña se hará pronto con las riendas del Gobierno. La diferencia entre republicanos de derechas e izquierdas viene, también con el nuevo Régimen, a reafirmar la casi bíblica maldición de las dos Españas.

Acaso el más impaciente en llamar la atención sobre la situación sea Abilio Calderón Rojo, que, antes de que termine el año en que ha advenido la República, monta en Palencia con las minorías agrarias y vasco-navarras el "mitin revisionista", 8 de noviembre de 1931, precedido por una huelga general de horas tensas y de crispaciones, que acabaron en algaradas callejeras. Cuando *"El Diario"* lo cuente⁴⁷, adoptará una posición templada, más distanciada de Calderón Rojo que en otras ocasiones, aunque tampoco contraria. Con quien sí se muestra inmisericorde es con el gobernador civil, **"junto a cuyo despacho se ha fraguado la huelga general"**⁴⁸.

Pero el mitin revisionista pasa a segundo plano. Unas jornadas después se constituye la Comisión de Responsabilidades, que el 14 de noviembre de 1931 habrá aprobado ya proponer a las Cortes el acta de acusación contra Alfonso XIII para que **"le declaren reo de delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo y jefe de una rebelión militar encaminada a cambiar la forma de gobierno representativo por la de su poder personal absoluto, con lo que mantuvo privado de sus actividades y derechos fundamentales al pueblo durante siete años"**⁴⁹. Sin esperar a que las Cortes refrenden la propuesta el 26 de noviembre, los periódicos anticipan el texto, que es casi "un patíbulo" para ejecutar al Rey. *"El Diario"* lo hará el día 21, aunque no ofrecerá comentario alguno.

⁴⁵ José María Gil Robles asegura en *"No fue posible la paz"*, Barcelona 1968, pág. 53, que Azaña pronunció en aquella sesión **"el discurso más sectario que oyeron las Cortes Constituyentes"**.

⁴⁶ ARRARÁS, Joaquín. *"Historia de la Segunda República Española"*, I tomo, 4ª edic., Madrid 1969, pág. 197 a 207.

⁴⁷ *HD*, 10-11-1931.

⁴⁸ *HD*, 10-11-1931.

⁴⁹ ARRARÁS, Joaquín. Vid. págs. 246 y siguientes, tomo I, op. cit..

Antes de que se vaya el año, "con el Gobierno constituido por Azaña la República viró bruscamente hacia la izquierda"⁵⁰. Ortega y Gasset, en medio de formidable expectación, ofrece una conferencia en el cine de la Ópera de Madrid (6-12-1931), de la que "El Diario" se hace destacadamente eco, recogiendo su crítica a la Monarquía al tiempo que se queja de que "la República no ha ganado en quilates y hay que modificar, por tanto, su perfil". Se recuerda su famosa denuncia "No es esto, no es esto" publicada en "Crisol" en septiembre anterior.

La Ley de Defensa de la República, nacida con el propósito de restaurar el orden peligrosamente perdido en algaradas, huelgas y manifestaciones callejeras, está sirviendo al Gobierno de punto de apoyo para intervenciones, que dejan pálidas las del Directorio de Primo de Rivera, según la apreciación de personajes cuya devoción republicana se encontraba más allá de toda duda: Unamuno, Valle-Inclán, Baroja. Con el argumento de defender a la República, se amordaza a los periódicos y el 19 de febrero de 1932 se constituye la Liga Defensora de la Prensa, a la que respaldan prácticamente todos los periódicos, políticamente independientes del Gobierno. Pocos discursos habían merecido hasta entonces tanta atención como la dedicada en "El Diario" al severo juicio de Lerroux en el Parlamento, en una detonante alocución sobre la realidad nacional. No se contentó el periódico de Alonso de Ojeda con recoger, destacada, la información de la sesión parlamentaria, sino que durante algunos días dedicó con especial relieve tipográfico las páginas a las reacciones y comentarios⁵¹.

Tomando postura ante el sesgo político de los acontecimientos, el 19 de marzo de 1932 tendrá lugar en la plaza de toros palentina un "mitin de afirmación del Partido Republicano Radical", cuyo comité provincial lidera David Rodríguez Vicario, a la sazón también presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, cargo del que más adelante se verá desplazado por la facción azañista, que se apodera de las riendas de la República. Antes de que concluya el mes, serán los republicanos conservadores, con César Gusano a la cabeza, los que monten otro mitin en el "Principal". El prestigioso abogado, otrora en las filas de Calderón Rojo, se quejará de que la falta de unión entre los conservadores no haya dado al partido mayor representación parlamentaria y después de atacar a los extremistas de derechas "que no formulan programas de gobierno republicano, sino de sus ideas monárquicas", proclama: "Somos conservadores, pero no estáticos como los de la Monarquía, sino progresistas"⁵².

⁵⁰ MARTÍNEZ BARRIO, Diego. "Memorias", Barcelona 1983. Vid. pág. 81.

⁵¹ HD, 22-2-1932 y siguientes.

⁵² HD, 28-3-1932.

Alonso de Ojeda, atento cronista de su tiempo, no será ajeno a los planteamientos críticos, que los acontecimientos fuerzan ante la República, pero aún tendrán que ocurrir algunas cosas para que pierda tono su fervor republicano. Así, al cumplirse el primer aniversario del advenimiento del nuevo régimen, el periódico destaca: "**Paz, trabajo y alegría: Programa soñado para la España republicana de 1932**"⁵³. De momento, "la sanjurjada", verano de 1932, será una "**rebelión insensata**", para rematar el comentario proclamando el deseo de "**un orden legal, tranquilo y libre de amenazas**"⁵⁴. Unas fechas después, sesión del 12 de agosto, el pleno del Ayuntamiento acuerda clausurar la capilla del cementerio, dando así cumplimiento a la Ley de Secularización y de acuerdo con el informe evacuado por el abogado vallisoletano Gimeno Bayón. "*El Diario*" publica íntegro el informe del jurista y también recoge un detallado extracto de la defensa de las prerrogativas de la Iglesia en el delicado asunto, que presenta el concejal derechista Mariano Gómez Arroyo⁵⁵. Llama la atención que en momentos tan conflictivos haya desaparecido de las páginas del periódico la sección editorial... Cree el director en la República y no desea entrar en pleitos, que hunden sus raíces más en la tradición y en los sentimientos, que en la serena reflexión sobre los tiempos nuevos.

De "**día grande y solemne para la ciudad**" calificará "*El Diario*" la visita del presidente de la República, Alcalá Zamora, 9 de octubre de 1932, para asistir a las llamadas "Maniobras del Pisuega", de las que escribirá el enviado especial que son "**el más formidable ensayo bélico realizado en España en muchos años**"⁵⁶. Y celebrará que "**el pueblo hidalgo haya estado a la altura de su historia y de las personalidades que nos han visitado**".

Aún es joven la República, mas ya comienzan a parcelarla en facciones a medida que los autores de sus días piden mayores cuotas de poder. Sin rodeos ya, se habla de republicanos de derechas y de izquierdas, de socialistas y hasta de bolcheviques. Una fronda de palabras, que hacen confuso el panorama. Pero además, los problemas de cada día continúan ahí, a la intemperie, agravándose porque las soluciones no llegan.

⁵³ HD, 14-4-1932.

⁵⁴ HD, 11-8-1932. Entre diarios y semanarios, fueron suspendidos de golpe 128 periódicos y quedó implantada la previa censura, vid. ARRARAS, Joaquín, op.cit., pág. 500, Tomo I. "*El Diario*" no se vio afectado, no así "*El Día*", que ya no salió a la calle el 11 de agosto y no reaparecerá hasta el 30 del mismo mes, escribiendo en el editorial: "**Retornamos a nuestro diálogo con la opinión derechista**" y "**La supresión no ha cortado el vuelo de las ideas**", HD-D, de agosto.

⁵⁵ HD, 13-8-1932.

⁵⁶ HD, 10-10-1932. También asistió unas jornadas antes el presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, Manuel Azaña.

A finales de abril de 1933 se celebran elecciones, por lo que al ámbito palentino corresponde, en 103 pueblos, para elegir a los 692 concejales que llegaron a los Ayuntamientos aupados sobre el famoso y controvertido art. 29, en la reciente convocatoria que abrió por segunda vez las puertas a la República. Los resultados electorales, mayoritariamente adversos al Gobierno, merecieron a *"El Diario"* la opinión reflejada en los titulares de la primera plana: **"Gran reacción opositora a la actual política socializante"**. En el editorial se aboga por la necesidad de que la República cambie de rumbo⁵⁷. Azaña quitaría importancia al revés electoral sufrido en toda la Nación, alegando que se trataba de **"la voz de los burgos podridos"**, frase que haría fortuna.

Se ha llegado, si no a una encrucijada, sí a un momento importantísimo. No es que se atenúe el júbilo del 14 de Abril, es que se están delimitando los campos de los sentimientos y de las ideas ante la República. *"El Diario"* también toma partido. Apuesta⁵⁸ por que los republicanos se desmarquen de los socialistas, dadas las maneras distintas de afrontar los problemas⁵⁹. Como Diego Martínez Barrio refleja en sus *"Memorias"*, **"los estatutos regionalistas, el problema agrario y la cuestión religiosa van a constituir la vida, pasión y muerte de la II República"**. Cada cuestión será profunda trinchera en el plano nacional, con el inevitable eco en las provincias. Recogida queda la mención a la "cuestión religiosa"⁶⁰.

"El Diario" asistirá, con la representación palentina que capitanea el presidente de la Patronal Agraria, Evasio Rodríguez, el 9 de julio de 1933 en Salamanca a una grandiosa asamblea regional, que merece estos titulares: **"El frente único patronal de Castilla, en marcha"**. Destacó **Alonso de Ojeda** en el editorial, titulado **"El ocaso del socialismo"**, haber sido el primer mitin de carácter apolítico. **"No se habló de política, ni de partidos, ni de hombres, ni de ideas. Se expusieron hechos, realidades auténticas. Fue un mitin de carácter económico"**.

La verdad es que la mayor parte de los oradores no se anduvieron por las ramas. Pese a lo afirmado, también en el mentado editorial quedó escrito: **"Los personajillos del tinglado político saltan al guiñol de la actualidad nacional y allí gesticulan, representan sus comineras farsas, hablan de ideales de democracia, de reivindicaciones sociales, de anhelos de redención, pero si con un poco de astucia descorremos la cortina, vemos en el fondo**

⁵⁷ HD, 24-4-1933.

⁵⁸ HD, 3-7-1933.

⁵⁹ HD, 3-7-1933.

⁶⁰ GIL ROBLES, José María. Op. cit. pág. 54: **"En esa sesión de las Cortes Constituyentes -se refiere a la discusión del art. 26 sobre las actividades de la Iglesia Católica- se sembró el germen de la discordia, que acabaría por enfrentar a los hermanos con las armas en la mano"**.

los hilos que mueven a estas marionetas políticas. Son los mismos de siempre"⁶¹...

Antes, empero, de que julio concluya, el periódico se manifestará a favor del partido republicano conservador, del que afirma que "es absolutamente necesario a la República"⁶². Asimismo dejará patente su rechazo "a los desplantes de los señoritos de las JONS, que pistola en mano asaltan las oficinas de "Amigos de los soviets" en Madrid"⁶³. También celebrará con proclamada satisfacción, septiembre del mismo año 1933, el éxito en Palencia de las fuerzas de la derecha y los radicales, que derrotan al Gobierno en la elección de los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales⁶⁴.

Más relevancia habían alcanzado un año antes los comentarios sobre el Estatuto de Cataluña. El Ayuntamiento, presidido por el alcalde, Pablo Pinacho, lanzaba el 27 de abril de 1932 la convocatoria para celebrar una magna asamblea y defender la integridad de España. Argumentará: "No se pretende derribar al Gobierno, pero si fuere por defender a España y su integridad, bendito sea". Tuvo lugar la asamblea el 8 de mayo con formidable respuesta, pues acudieron los alcaldes de las capitales de provincias de la región, enardecidos de sentimientos españolistas. El "espíritu de Palencia" prendió en otras partes donde hubo manifestaciones semejantes, mas poca efectividad alcanzan los buenos propósitos formulados a orillas del viejo "Nubis", porque los catalanes logran su Estatuto en las Cortes. A favor de ellos votó el diputado palentino Matías Peñalba, lo que le deparará que "El Diario" lance sobre él envenenados dardos. El parlamentario se querellará contra Alonso de Ojeda, pero le absuelve la Audiencia Provincial⁶⁵.

TIEMPOS DIFÍCILES

Para noviembre de 1933 se convocan las elecciones generales. El director del periódico no depone sus ideas sobre el régimen político, pero sí las pasa ahora por el crisol de los acontecimientos -separatismo catalán, cuestión religiosa y depauperación del campo- que le permiten

⁶¹ HD, 10-7-1933. Se celebró el mitin en la plaza de toros y asistieron agricultores, comerciantes e industriales de la región.

⁶² HD, 25-7-1933.

⁶³ HD, 15-7-1933.

⁶⁴ "Una vez más la provincia de Palencia ha rechazado con toda energía la política socializante y estatutaria", se escribirá en el periódico, trazando la línea editorial. HD, 4-9-1933.

⁶⁵ BARREDA MARCOS, Pedro Miguel. "Don Abilio Calderón Rojo. Palencia, paso a paso". Palencia, 1991. Págs. 235 y 236.

definir mejor lo que primero fue jubiloso ímpetu republicano y ya comienza a mostrarse como dudosa esperanza. Y cuando Azaña plantea la crisis y entra Lerroux con un Gobierno de concentración republicana, celebra que hayan quedado fuera los socialistas. De cara a las urnas, apoya la idea de Gil Robles de ir a la formación de un frente antimarxista "**contra la dictadura parlamentaria de Azaña y los socialistas**"⁶⁶, llamando a la unión de las derechas.

Llegamos así a uno de los momentos que mejor información nos ofrece para abrirnos paso hasta el conocimiento de la fuerte personalidad de **Alonso de Ojeda**, palenque interior donde se van a enfrentar sus lealtades personales con las propias ideas políticas. Será el tiempo quien acabe aunándolas frente al objetivo primero : cerrar el paso a las izquierdas. El llamado a protagonizar, capitalizándola, la unión de la fuerza derechistas palentinas parece que no puede ser otro que Abilio Calderón Rojo. Pero he aquí que a su lado aparece Fernando Suárez de Tangil, Conde de Vallellano, quien en las elecciones generales de 1918, no siendo en Palencia más que un cunero, pretendió desbancar al propio líder conservador palentino, a cuya sombra se cobija ahora. Al director del periódico, defensor de la táctica del frente derechista, la presencia de aristócrata madrileño en la candidatura palentina se le antoja un contubernio, máxime porque sabe que le han incluido en perjuicio de su amigo, el Marqués de la Valdavia⁶⁷. Y se opone a que "**una capillita de elementos monarquizantes haya impuesto en la candidatura de los agrarios al Sr. Conde de Vallellano, que representa todo lo que España se sacudió el 14 de Abril**"... "**No puede cometerse la locura de defender la restauración de Alfonso XIII, porque significaría una guerra civil**". También acusa a Calderón Rojo, Ricardo Cortes y Conde de Vallellano porque "**han sellado a plazo fijo la desunión de las derechas en Palencia**"⁶⁸.

Hasta que se abran los colegios electorales tendrá **Alonso de Ojeda** ocasiones de tomar el pulso a la situación nacional. En una de ellas⁶⁹ dirá que "**la República ha dado tres pasos al frente y necesita retroceder dos**". Entiende que en materia religiosa se ha ido más lejos de lo que se podía, para concluir que "**la República tiene que variar de rumbo, asegurando la paz de las conciencias y la justicia a los hombres de buena voluntad**". Está claro que, pese a los acontecimientos, continúa creyendo en las posibilidades del régimen alumbrado por la mayoría en 1931. Antes de la jornada electoral, tomando abiertamente partido, el periódico de **Alonso de Ojeda** escribirá : "**Al depositar el sufragio, medidad serenamente quién**

⁶⁶ HD, 26-10-1933.

⁶⁷ Madrid, Archivo familiar del Marqués de la Valdavia. Documento redactado y firmado en 1941 por el propio Marqués, Mariano Ossorio Arévalo.

⁶⁸ HD, 26-10-1933.

⁶⁹ HD, 30-10-1933.

puede restaurar en España la anhelada paz espiritual". Y también: "Contra la lucha de clases, contra el odio, contra las amenazas extremistas debe votar mañana la ciudadanía española que reclama a la República que cambie de rumbo"⁷⁰.

De las urnas salió el 19 de noviembre de 1933 el triunfo arrollador de las derechas. También se impusieron en la circunscripción palentina, con Abilio Calderón y Ricardo Cortes, agrarios, y el monárquico Conde de Vallengano, siendo el cuarto escaño para el socialista Crescenciano Aguado, que ha de esperar a que el recuento de los votos concluya y saber si ha logrado el 20 por 100 necesario para ser proclamado. "El Diario" celebra los resultados y, después de destacar en los titulares "La catástrofe electoral de Acción Republicana, radicales, socialistas y otros partidos de izquierdas" editorializa: "Hay que pensar en la urgencia de hacer de España un país donde sean salvaguardados todos los intereses y respetadas todas sus glorias y tradiciones"⁷¹. Y del enfado pre-electoral de Alonso de Ojeda, ¿qué se hizo?... La minoría agraria acuerda apoyar a cualquier gobierno, incluso colaborando personalmente, pero con la condición de que se incorporen al programa los puntos que sirvieron de nexo a las derechas. "El Diario" llama la atención "porque se han salido con la suya los extremistas de derechas", que para él no son sino los monárquicos⁷². Cuando a mediados de diciembre Gil Robles haga pública su adhesión al Gobierno de Lerro, "El Diario" escribirá que la derecha se ha roto, que se han cumplido sus temores: "El cisma se ha producido en la derecha al desmarcarse "Acción Popular" (sector monárquico)"⁷³.

Las elecciones de 1933 están llamadas a cambiar mucho las cosas. Se inicia el que algunos dieron en llamar "bienio negro". Ante el frente antimarxista, que formaron unidas las facciones derechistas, acabará levantándose, lógico, necesario, impetuoso y revolucionario, el frente popular. Es que los resultados electorales hicieron aflorar una vez más la tendencia tan hispánica a radicalizar las posturas, reafirmando así en sus planteamientos y distintas concepciones de la República. Los días 13 y 14 de enero de 1934 se registra en la ciudad una huelga general en solidaridad con los obreros de las fábricas de mantas. Los periódicos locales no salen a la calle. Alonso de Ojeda quiere quitar importancia al contratiempo, advirtiendo que han acudido al trabajo "casi todos los obreros, pero sufren coacciones de sus mujeres"... Incluso son apedreadas las cristaleras del periódico. La situación se torna confusa.

⁷⁰ HD, 18-11-1933.

⁷¹ HD, 20-11-1933.

⁷² HD, 2-12-1933.

⁷³ HD, 19-12-1933.

Había dimitido como primer teniente de alcalde el socialista Moisés Conde. Los radicales propusieron a Mariano Gallego Ruipérez para el escaño municipal. Inicialmente fue aceptado; se comprometen a votarle los republicanos conservadores con el fin de que la minoría radical tenga representación en la comisión de gobierno. El 9 de marzo celebró sesión el Ayuntamiento para la elección. Ahora, empero, son dos los candidatos : Antonio Casañé por las izquierdas, y Mariano Gallego. Por razones profesionales no asiste el portavoz de los republicanos de derechas, César Gusano; los otros dos concejales de su grupo, entre ellos el alcalde, votan en blanco. Se registra empate a nueve votos. El alcalde, Salustiano del Olmo Salinas, opta por sortear el puesto y saca una papeleta : la primera tenencia de alcaldía va a parar al candidato izquierdista. *"El Diario"* truena⁷⁴... La directiva del Partido Republicano Conservador hace pública una nota respaldando la conducta de sus concejales⁷⁵, lo que exacerba los ánimos de **Alonso de Ojeda**, poniendo increíbles dosis de ironía en las apostillas del periódico, hablando de **"la buena mano del alcalde"**... El presidente del comité local del Partido Radical, Ramiro Alvarez, ofrecerá su versión de lo acaecido escribiendo : **"A lo que se ve, los hay de izquierdas, de derechas y maniegos que emplean la derecha o la izquierda según convenga a sus intereses políticos del momento"**⁷⁶. Se trata de una defensa tardía de Mariano Gallego y que, por otro lado, respalda la tesis de *"El Diario"*.

Ante el tercer aniversario de la proclamación de la República comenta *"El Diario"* : **"Desde que el pueblo en una jornada histórica exteriorizó su voluntad, expresó el divorcio de un régimen corroído por sus propios errores"**, para interpretar que el pueblo se siente defraudado por los políticos del bienio izquierdista, celebrando que **"se inicie una etapa de rectificación"**⁷⁷. **Alonso de Ojeda** está sin duda pensando en el veredicto que emitieron las urnas en las postrimerías del año anterior.

El 5 de octubre de 1934 los sindicatos convocan la huelga general, declarada ilegal por el Gobierno. *"El Diario"* avisa a los suscriptores de que se enfrenta a dificultades para confeccionar el periódico y también en la distribución. De madrugada los serenos descubren bombas de fabricación casera en la "Puerta de los descalzos" de la Catedral y en la fábrica de mantas de David Rodríguez Vicario. Arden defectuosamente las mechas y se frustra el atentado. Otro tanto acontece con la colocada en los ventanales de *"El Diario"* en la calle de Burgos, descubierta a tiempo por el sereno Miguel Coloma, que llegaba haciendo la ronda por la calle de Don Sancho, desde fecha reciente denominada de

⁷⁴ HD, 10-3-1934.

⁷⁵ HD, 13-3-1934.

⁷⁶ HD, 15-3-1934.

⁷⁷ HD, 13 y 16-4-1934.

Galán y García Hernández⁷⁸. Pero el polvorín revolucionario revienta en Asturias; allá parte desde Palencia el Batallón Ciclista. La cuenca minera palentina se suma al levantamiento, con epicentros en Guardo y Barruelo de Santullán⁷⁹, adonde se desplaza, 10 de octubre, el propio director para relatar personalmente lo sucedido. Unas jornadas después pedirá que "se cumpla la ley con mano firme". "La salud de la Patria y la seguridad del Estado están comprometidas en la inflexible aplicación de la ley. Es triste tener que hablar así. Pero han sido de tal magnitud los crímenes registrados, tantas las víctimas inocentes caídas en la pelea, que no se justifican ni las debilidades, ni las vacilaciones"⁸⁰. Alonso de Ojeda enviará al redactor Dacio Rodríguez Lesmes a Asturias, para que escriba la crónica de guerra de las acciones del Batallón Ciclista⁸¹ y el propio director del periódico viajará también a la región asturiana, plasmando sus vivencias y observaciones sobre el teatro de la contienda en una extensa crónica titulada "Palencia-Oviedo-Gijón, un viaje de ida y vuelta"⁸². Se llenan los días de noticias sobre ceses de concejales, detenciones, procesamientos y prisiones y de homenajes al Ejército y a la Guardia Civil. Es el inevitable rastro que deja la llamada "Revolución de octubre".

En otro orden de cosas, aquel otoño de 1934 Alonso de Ojeda inicia la publicación semanal de un "Suplemento Agrícola y Financiero", que, andando el tiempo, perderá el segundo apelativo. Será como un ventanal mirando a la realidad agropecuaria palentina. En épocas ya más cercanas constituirá acaso la única parcela donde se cultiva la crítica abierta a la política agraria del Gobierno del general Franco⁸³.

El panorama nacional está enrarecido y todos proclaman su voluntad de salvar a la República. Difieren en las fórmulas, lo que irá agrandando la zanja que los separa hasta hacerlos, dramáticamente, antagonistas. Alonso de Ojeda se mantiene fiel a su idea de defender la unión de las fuerzas derechistas para que el Gobierno pueda ejercer el poder respaldado por el veredicto de las urnas. Al "Principal" viene para un mitin Diego Martínez Barrio, fundador de "Unión Republi-

⁷⁸ HD, 5-10-1934.

⁷⁹ BARREDA MARCOS, P.M. Vid, págs. 153 y siguientes de la op. cit. "Don Abilio Calderón Rojo..."

⁸⁰ HD, 13-10-1934.

⁸¹ HD, 22-10-1934.

⁸² HD, 29-10-1934.

⁸³ El primer "Suplemento" vio la luz el 6-11-1934. Cuando falleció Valentín Bleye, que en aquellos momentos lo preparaba, Don José me confió la tarea: "Esmérate, que es el "Suplemento Agrícola" más veterano en la prensa española". Entre otros, aparecieron asiduamente en sus páginas trabajos técnicos de Marcelino Arana, José Mañanes, Ramón Pelay, Joaquín Belmonte, Victoriano Calcedo. Y como "gentes del campo", Luis A. Polanco, Modesto Alonso Emperador, Nicolás de la Parte, Fermín Ortega.

cana", y plantea "el rescate de la República por los auténticos republicanos"⁸⁴. Para el periódico de Alonso de Ojeda las palabras del ilustre político son un tópico "porque si la República es democrática, tendrá que respetar los dictados de la voluntad popular", en intencionado recordatorio de lo que se había proclamado en el último sufragio.

Radicalizándose las posturas, transcurre el año 1935. Cuando se convocan elecciones generales para el 16 de febrero de 1936, "El Diario" sentirá que "vuelven los de octubre" y en la sección de opinión avisa: "El ideal de la hora española sería equilibrar la política, centrar la vida pública, remansar las pasiones encrespadas, sin recrudecer la formidable lucha que se avecina"⁸⁵. Pero el triunfo del que fuera llamado "frente antimarxista" ha tenido dos efectos contrarios: adormecer en el triunfo a los que lo capitalizaron y servir de escarmiento a quienes hubieron de cargar con la decepción de la derrota. Alonso de Ojeda insiste: "Las derechas españolas no pueden suicidarse en una discordia estúpida" y destaca que en Palencia se mantiene la unión. Con un alarde de tipografía nunca en la prensa local visto, e incluso metiendo color en las páginas, da a conocer el que ahora presenta como "frente de centro-derecha" y también "frente contrarrevolucionario", cuya candidatura ostentan Abilio Calderón, independiente agrario; Juan Bautista Guerra García⁸⁶, Acción Popular, agrarista también; Fernando Suárez de Tangil, Conde de Vallellano, monárquico de Renovación Española, y Ricardo Cortes, Acción Popular, agrario⁸⁷. La víspera electoral "El Diario" demanda: "¡Votad a España!".

Cuando las urnas hablen, en el periódico de la calle de Burgos se harán encajes de bolillos para ocultar la decepción de los resultados, avisando: "Se ha producido un cambio en el país, que ha de repercutir en la marcha política de España"⁸⁸. En la capital vencieron las izquierdas y en la provincia, la candidatura derechista, que en el cómputo global logró escaño para sus cuatro candidatos. Menguado éxito, que no oculta el triunfo nacional del Frente Popular. Los vencedores celebran legítimamente la victoria; uno de sus primeros actos fue sacar de la cárcel a los que continuaban presos por los sucesos de octubre de 1934. Al mismo tiempo sus adversarios no acaban de creerse lo ocurrido e intentan minimizarlo hablando de actas pendientes, de recuentos incompletos. Alonso de Ojeda una vez más acepta el veredicto democrático y

⁸⁴ HD, 8-1-1935.

⁸⁵ HD, 6-1-1936.

⁸⁶ Madrid, Archivo familiar del Marqués de la Valdavia. Mariano Ossorio Arévalo cedió su presencia en la candidatura a Juan Bautista Guerra, según el documento ya mencionado en relación con las elecciones generales de 1933.

⁸⁷ HD, 18-1-1936.

⁸⁸ HD, 17-2-1936.

escribe: **"Respetad la legalidad"**⁸⁹, aunque no oculta su desánimo⁹⁰. Incluso diríase que pone más énfasis en llamar la atención sobre la advertencia de **"Este número ha sido visado por la censura"**, como en los más férreos días de la Dictadura de Primo de Rivera.

Pero hay que seguir caminando. *"El Diario"* se centra ahora en las elecciones municipales, que habrán de tener lugar el 14 de abril de 1936; mas el día 4 el periódico informa de que han sido suspendidas. **Alonso de Ojeda** reacciona reproduciendo con inocultable intención un escrito que el ilustre tribuno Emilio Castelar firmara el 16 de diciembre de 1873, siendo presidente del Gobierno en la I República: **"La República no puede ser la destrucción, ni puede representar el vandalismo"**⁹¹ y unas fechas después, bajo la consabida advertencia de **"Visado por la censura"** titula: **"Cinco años de República que fueron de esperanzas e ímpetus juveniles, aunque no se tardaría en comprobar que con ella no venía el sosiego"**. **"La pasión -escribe- siguió ardiendo. La República no puede ser monopolio de un solo partido, ni siquiera a pretexto de una ley mayoritaria. Es de todos. Ese es el camino de su verdadera consolidación"**⁹².

De vértigo electoral podrían tildarse aquellos meses primeros de 1936. El 24 de abril corresponde elegir a los compromisarios que intervendrán en la designación del presidente de la República. Palencia arroja una abstención del 43 por 100. Resultan elegidos tres derechistas, César Gusano, José Castrillo Alvarez y Froilán de las Heras, y el azañista Antonio Pérez de la Fuente. Cuando Azaña sea elevado a la máxima magistratura de la nación, *"El Diario"* volverá a proclamar que **"hay que acatar el imperio de la ley"**. Con Casares Quiroga al frente del Gobierno, del periódico desaparece prudentemente la sarcástica advertencia **"Número visado por la censura"**; en cambio, y como un grito de que los censores siguen, inquisitoriales, al pie de las galeradas, los espacios de textos suprimidos se verán ocupados por líneas que repiten hasta llenarlos **"Lea vd. "El Diario"...**

Se precipitan los acontecimientos. La muerte de Calvo Sotelo empujará a *"El Diario"* a preguntar patéticamente: **"¿Hay esperanza de regeneración en España?"**⁹³. El 18 de julio sale el periódico a la calle, pero no volverá al encuentro con los lectores hasta el día 22, para gritar

⁸⁹ HD, 19-2-1936.

⁹⁰ Cuando ya de madrugada en la Redacción esperábamos que de los Talleres subieran las últimas galeradas, antes de comenzar la impresión del periódico, alguna vez oí al director evocar aquella época. Reconocía haber sentido preocupación, porque sabía que algunos de los liberados de la cárcel pretendían "pasarle factura" por sus comentarios sobre los sucesos de octubre de 1934.

⁹¹ HD, 5-4-1936.

⁹² HD, 15-4-1936.

⁹³ HD, 14-7-1936.

desde los titulares: "Todos en pie. España ha vibrado. Celebrémoslo jubilosamente" y añade que se ha encontrado el rumbo "hacia la pacificación moral y material"⁹⁴.

Atrás quedan las jornadas inciertas sobre qué lado habrá caído la moneda en el cara y cruz que es toda guerra civil. Con el mismo júbilo con que recibió a la Dictadura y saludó la llegada de la República, ahora el periódico se suma al sentir más generalizado en la calle. Así escribe: "Ya se puede gritar ¡Viva España!"⁹⁵, "Fe en la victoria final"⁹⁶, "Ha sido vencida la nave odiosa del marxismo"⁹⁷, "La reconquista de España"⁹⁸.

No se apagan los ecos marciales y en las páginas florecen, diti-rámicas, las noticias de la guerra; apenas si hay tiempo y espacio para más. Resulta escueta y mínima la información sobre juicios y ejecuciones sumarísimas, depuraciones entre los funcionarios, seguidas, a veces, de encarcelamientos. El periódico ha dejado de ser la voz rotunda y firme e independiente. La situación no admite desviaciones. La Constitución de 1931, con sus estructuras para la convivencia nacional y su proclamación de libertades y derechos, puede "considerarse prácticamente sepultada el día en que comenzó la guerra civil"⁹⁹. La vida nacional, en todas sus manifestaciones, queda sometida a un riguroso control militar. Pronto aparecerá una normativa regulando la labor de los periódicos, que convertirá poco menos que en fuegos florales cuanto sobre censura a José Alonso de Ojeda le había sido dado conocer. Se pega al terreno. Así lo aconseja su dilatada experiencia. Realmente, es lo que hicieron las tenidas por personas de orden, para las que el caos y la falta de autoridad son males que reducen a pura entelequia el preciado bien de la libertad. Como cuando llegó Primo de Rivera.

UNA NUEVA ETAPA

"El Diario", como el resto de la sociedad, se ve inmerso en la contienda civil. La atención informativa se centra casi exclusivamente en las noticias, que llegan de los campos de batalla, y en las que, de fuerte componente bélico también, surgen en la retaguardia. La personalidad del director queda subsumida en las excepcionales circunstancias. Desaparece. Logra, eso sí, un buen producto que sigue saliendo al

⁹⁴ HD, 22-7-1936.

⁹⁵ HD, 25-7-1936.

⁹⁶ HD, 27-7-1936.

⁹⁷ HD, 28-7-1936.

⁹⁸ HD, 29-7-1936.

⁹⁹ VILLARROYA, Joaquín Tomás. "Breve historia del constitucionalismo español", Madrid 1976, pág. 138.

encuentro con los lectores, posiblemente ahítos de las refriegas periodísticas de otros tiempos. La mayoría de la información responde a planteamientos oficiales: los "partes de guerra", las suscripciones en favor de los que luchan en los frentes, las advertencias contra quienes propalen bulos en menoscabo de la versión oficial de cuanto pasa; en no pocas referencias desaparecen los títulos de Señor, Excelentísimo, Ilustrísimo, para ser reemplazados por el de camarada, etc.

Tal estado de cosas queda reafirmado jurídicamente, cuando el 22 de abril de 1938 el Consejo de Ministros celebrado en Burgos aprueba la Ley de Prensa¹⁰⁰. Al día siguiente el periódico da amplia cuenta, insertando el preámbulo del texto legal¹⁰¹. No admite interpretaciones: "Cuando en los campos de batalla se luchaba contra unos principios, que habían llevado la Patria a un trance de agonía, no podía perdurar un sistema que siguiese tolerando la existencia de ese "cuarto poder" del que se quería hacer una premisa indiscutible"... "Testigos quienes hoy se afanan en la empresa de devolver a España su rango de Nación unida, grande y libre, de los daños que una libertad entendida al estilo democrático había ocasionado a una masa de lectores diariamente envenenada por una Prensa sectaria y antinacional (afirmación que no desconoce aquel sector que actuó en línea rigurosa de lealtad a la Patria), comprenden la conveniencia de dar unas normas al amparo de las cuales el periódico viva en servicio permanente al interés nacional, y que levante frente al convencional y anacrónico concepto del periodismo otro más actual y exacto, basado exclusivamente en la verdad y en la responsabilidad"... Para la edición siguiente se anuncia la inserción de la parte dispositiva de esta "ley de guerra". Su firme cerrazón hace inútil pretender rastrear los comportamientos periodísticos independientes, que no podían existir, ni planteamientos políticos, que no fueran los oficiales, de **José Alonso de Ojeda**, director ahora según las prescripciones de la misma Ley. La censura se torna omnipresente¹⁰².

Así llegamos al inicio de una de las etapas de mayor importancia en la historia del periodismo local y, por ende, en la vida de **José Alonso de Ojeda**, su más cualificado protagonista: la obligada fusión de los dos periódicos, "*El Diario Palentino*" y "*El Día de Palencia*". Enemigos irreconciliables durante décadas, ahora tendrán que fundirse en uno solo. Las dificultades en el suministro de papel han sido causa determinante.

La Dirección General de Prensa¹⁰³ transmite a los propietarios la Orden núm. 16.596, de 1-8-1940, para que se refundan. Es cursada a

¹⁰⁰ Publicada en el *BOE* núm. 549, de 23-4-1938.

¹⁰¹ *HD*, 25-4-1938.

¹⁰² Vid. en Apéndice núm. 3 "*Ley de Prensa*"

¹⁰³ *AD-D*. Escritura núm. 458, de constitución de la sociedad mercantil limitada "*El Diario Palentino*"-"*El Día de Palencia*", otorgada ante el notario de Palencia

través de la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda mediante los oficios núms. 360 y 361. Otorgan la escritura pública de fusión Ascensión-Elena Ojeda Linaje, viuda de Alonso Alonso, propietaria de "*El Diario*", y Ambrosio Nevares Marcos, presidente de la Federación Católica Agraria, institución dueña de "*El Día*". Tiene por objeto la nueva sociedad "refundir en una sola publicación diaria los dos periódicos, editando en lo sucesivo y por tiempo indefinido uno solo con el título de "*El Diario Palentino*"-"*El Día de Palencia*"¹⁰⁴. Y se añade: "La nueva publicación estará única y exclusivamente al servicio de Dios, España y su Caudillo". "Comenzará a funcionar el 1 de enero de 1941, con un capital social de 500.000 pesetas".

Detalladamente recoge la escritura las aportaciones de cada socio, que se igualan en 250.000 pesetas, ofreciendo minuciosamente¹⁰⁵ el valor de cada elemento, hasta completar la suma de los cincuenta mil duros. Vale la pena detenernos en sus particularidades de mayor relieve.

"*El Diario*": En metálico, 17.696,07 pesetas y el resto: Una máquina de imprimir "Albert Frankenthal", adquirida y montada en septiembre de 1940; dos linotipias y el fondo comercial o de negocio, valorado en 100.000 pesetas.

"*El Día*": En metálico, 19.489,75 pesetas y el resto: dos linotipias, dos teletipos, una máquina de imprimir "Rollrenner" y como fondo comercial o de negocio, 100.000 pesetas. Ambas aportarán también los ficheros de suscriptores, así como accesorios, material tipográfico, mobiliario, máquinas de escribir y utensilios.

Se ocupa la escritura de los detalles administrativos, tales como la constitución del consejo de administración paritario (tres miembros por cada anterior propietario), estableciendo que la presidencia la ejerzan mensualmente entre ellos y por rotación. La Sra. Ojeda Linaje

Alejandro Nágera de la Guerra, fechada el 30 de diciembre de 1940. Inscrita en la hoja núm. 203, folio 70 del tomo 7º del Registro de Sociedades, el 29-1-1941.

¹⁰⁴ Salía "*El Diario*" por la tarde y no lo hacía los domingos. Por su parte, "*El Día*" era periódico de la mañana, sin editarse los lunes. Al fusionarse se lanzarán dos ediciones, de mañana y tarde; descansa la primera los lunes y la vespertina, los domingos. Obedecía la táctica al propósito de no perder ninguna de las anteriores opciones, si algún día los periódicos recuperan sus primitivas cabeceras y vuelven a editarse por separado. Andando el tiempo, cuando tal posibilidad quedó descartada, **Alonso de Ojeda** se planteó el suprimir una de las ediciones. En la Redacción nos habló de ello, hasta que anunció que la situación se mantenía igual.

¹⁰⁵ No son pocos los detalles de la minuciosidad de la escritura: "...una platina de hierro para ajuste, 275 pesetas... un juego de resistencias, 11 ... tipos de imprenta, 9.498'93 ... una mesa de ajuste, 280 ... tres mesas nuevas para la Redacción, 750 ... diez kilos de regletas, 70 ... un aparato para cortar regletas o líneas, 110 ... 200 kilos de tinta, 800 ... una Enciclopedia Espasa y el mueble, 2.000 ... una caja de caudales, 1.700" ... etc.

confía al firmar el documento la gerencia a su hijo **José Alonso de Ojeda**. Hasta que la nueva sociedad disponga de locales propios, el periódico se imprimirá en los talleres de *"El Diario"*, que pasará factura de los gastos a la otra parte para que le sean abonados. Ambas empresas propondrán **"la designación del periodista director"**, que se formalizó a favor de quien empuñaba el timón del periódico de la calle de Burgos¹⁰⁶. Las disensiones y desacuerdos quedarán sometidos al **"juicio de árbitros o amigables componedores"**.

La Dirección General de Prensa, y así lo refleja asimismo la escritura pública, determina que **"las plantillas de Talleres y Administración se formarán a partes iguales y en cuanto a la Redacción se tendrán en cuenta, a los fines de preferencias, la antigüedad de los periodistas, dedicados exclusivamente a la profesión"**.

La común andadura la iniciaron el 7 de enero de 1941. *"El Día"*, bajo la cabecera a tres columnas, venía declarando: "Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católicos-Agrarios de la provincia" y en un recuadro lateral: **"Por la causa de Dios y de España con nuestro Caudillo Franco"**. Salía al encuentro con los lectores por la mañana. Por lo tarde lo hacía *"El Diario"*, cabecera a cuatro columnas.

El último número de *"El Diario Palentino"* se publicó el domingo, 5 de enero de 1941; fue el 17.194. En la primera plana, recuadrado, un artículo titulado **"Hasta mañana"**. Lo firma **José Alonso de Ojeda** y se adivina que ha ido dejando jirones en cada palabra :

"En la misma mesa de Redacción donde escribieron y lucharon hasta terminar sus días mi abuelo y mi padre, el último y primero de la familia Alonso que mantuvieron candente la llama de *"El Diario"*, escribo yo ahora con emoción para anunciar a nuestros queridos lectores la iniciación de una segunda época de este periódico, en cumplimiento de las órdenes emanadas de la Superioridad.

A partir del martes próximo, por disposición de la Dirección General de Prensa quedarán fusionados en uno solo los dos periódicos bajo el título *EL DIARIO PALENTINO-EL DÍA DE PALENCIA*.

No muere *"El Diario"*. Continuará visitando a Palencia a las mismas horas, pregonado y recogido con igual entusiasmo y siempre en la línea de combate al servicio de España y por el amor a ella. Con la firme esperanza puesta en Dios y en el Caudillo, seguiremos haciéndonos dignos de la Patria". Y termina : "No decimos a nuestros lectores adiós, sino hasta mañana".

El martes, 7 de enero de 1941, -edición de 7 de la tarde- la cabecera provisional, con los nombres de los periódicos superpuestos,

¹⁰⁶ A la sazón dirigía *"El Día de Palencia"* Angel Blanco y Suárez de Puga.

aparece a cinco columnas. Anuncia que se trata de la segunda época, pero continúa numerado según la cuenta de "El Diario", núm. 17.195. También recuadrado, pero sin firma, inserta un texto, "Programa y saludo", donde da cuenta de la fusión en cumplimiento de órdenes de la Dirección General de Prensa, dedicando el comentario, en tonos altamente patrióticos y propios del momento, a los objetivos de la publicación. Hasta el día 9 no aparecerá la cabecera actual, troquelada en plancha de bronce. El lunes, día 20, desaparece la numeración de "El Diario", ofreciendo la correspondiente a la refundición, núm. 12, advirtiendo que han sido fundados en 1882 y 1890. En cuanto a la estructura del periódico continúa siendo la misma, predominando en las distintas secciones la nomenclatura de "El Diario", aunque se comienza a prestar atención a la información deportiva, apenas relevante en el periódico de **Alonso de Ojeda** hasta entonces; ahora se hace cargo "Perico D. Portes", seudónimo de Sóstenes Ruiz de Gopegui, procedente de la Redacción de "El Día"¹⁰⁷, quien, cuando en la década de los 20 llegó a Palencia, ya estuvo brevemente en "El Diario".

Aunque en la escritura pública de la fusión de ambos periódicos establecido quedaba el gestionar lo antes posible la compra de locales propios para la nueva publicación, no se logran hasta 1946. Los talleres de la calle de Burgos se habían quedado pequeños. La empresa adquiere los que en la calle Mayor, núms. 147-151, ocupara "Ferretería Isasmendi" y en ellos inicia la nueva instalación, cuya "estrella" será una moderna rotoplana adquirida en Madrid a la firma "Richard Gans". Para el 19 de marzo está prácticamente todo a punto. Es la fiesta onomástica de **José Alonso de Ojeda**, también sus "bodas de plata" con el periodismo. El personal de la empresa le rinde homenaje "en las naves del nuevo edificio, cuya instalación provisional quedó ayer terminada", según la reseña del acto. A indicación de los trabajadores, su hijo José Luis, que no había cumplido aún los 10 años, descubrió una lápida laudatoria y le entregaron un pergamino testimoniando afectos y sentimientos hacia quien con buen pulso llevaba la nave de la empresa¹⁰⁸. Hasta el 14 de agosto no aparecerá bajo la cabecera la indicación de que la Dirección y los Talleres han quedado instalados en el edificio de la calle Mayor.

La entrega a la dirección del periódico y de la sección de artes gráficas, una de las más prestigiosas en la región¹⁰⁹, no impedirá que se

¹⁰⁷ Serán redactor jefe Dacio Rodríguez Lesmes y redactores, Alfonso Cubillo, César Fernández Aguado, Ambrosio Garrachón Bengoa, Sóstenes Ruiz de Gopegui y Valentín Bleye Jiménez.

¹⁰⁸ HD., 20-3-1946.

¹⁰⁹ "Industrias Gráficas DIARIO-DÍA". La bien dotada sección de artes gráficas acaba consolidándose con la adquisición de la imprenta "Gráficas Aguado" a finales de 1954. De "I.G. "Diario-Día" surgieron trabajos que evidenciaban la calidad

despierte su curiosidad investigadora de la historia palentina, anticipada ya en 1929 cuando, fugazmente, inició la publicación de los que llamó "Folletones de *El Diario*". Fruto de tal inquietud surge la conferencia pronunciada el 22 de octubre de 1949 en la Casa de Palencia en Madrid, instado por el vicepresidente Pedro Herrera Calvo¹¹⁰. A petición de los que le escucharon y de quienes la leyeron seriada su publicación en el periódico, la recogería en un folleto, cuyos felices poseedores conservan como oro molido palentino.

A medida que el tiempo se va alejando de los difíciles años de la posguerra, con la derrota además del eje Roma-Berlín, hacia el que sentíase obligado el Gobierno español, y el anenazador horizonte alumbrado por la Conferencia de San Francisco, la dureza de la censura va imperceptiblemente agrietándose. La Ley de Prensa de 1938 sigue vigente, pero en determinados aspectos se irá poco a poco tornando más porosa. Así es posible, por ejemplo, en 1945 erigirse en portavoz decidido de la campaña contra la pretensión de la Confederación Hidrográfica del Duero de conceder el trasvase de aguas del Carrión en Camporredondo a la cuenca cantábrica, instada por "Electra de Viesgo" con fines energéticos. El Consejo del Duero, reunido en Valladolid, hará suya la tesis palentina.

En julio de 1945 se dispone que los asuntos de la Prensa salgan de la parcela de la Secretaría General del Movimiento, pasándolos al Ministerio de Educación Nacional, donde se constituye para ello la Subsecretaría de Educación Popular. La excesiva lentitud "aperturista" se entenderá mejor, si pensamos que no resultaba fácil romper amarras: existía toda una "tradición política" de control de los periódicos; lo que ahora se quita a los jefes provinciales del Movimiento por un lado, por otro se confía a los gobernadores civiles; y sabido es que ambos cargos los ejercía la misma persona, siendo, por lo tanto, inevitable el juicio subjetivo... Esa "tradición política" en la censura se deja sentir, por mencionar el caso más cercano, cuando llegan las ferias de San Antolín de 1945 y desde el periódico "se ambienta" una verbena en la "Huerta de Guadián", hablando de confettis, papelillos, globos de colores, etc.

técnica de la imprenta. Entre otros muchos y a modo de ejemplo, pueden ser citados *"Palencia por la Reina Isabel"*, las publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas; las de "Ponce de León" de Puerto Rico; el universal *"Calendario Misionero"* del Secretariado de Anking; obras para "COCULSA" (entre ellas, el *"Catecismo nacional"*); *"Ludus Latinus"*, texto de formación en el Seminario; la revista diocesana *"Espiga"* y de la Organización Sindical *"La Calle"*; los tomos de *"Arte Sacro"* de Angel Sancho Campo; *"Silva Palentina"*, última edición de la Diputación Provincial, etc., etc. El prestigioso siquiatra Dr. Vallejo Nágera solía presentar a **Alonso de Ojeda** como "mi editor en Palencia".

¹¹⁰ Se tituló *"Palencia en el siglo XIX. (Sucesos y menudencias, que hacen historia palentina)"*. Era presidente el Marqués de la Valdavia.

La autoridad replica con una dura nota advirtiendo que no puede consentir frivolidades tan al gusto norteamericano...

Con todo, algo se va logrando. En "*Diario-Día*" surgen nuevas secciones, "Dietario", "Palencia al día", "El repórter en la calle", "Cuatro Cantones", etc., que son ventanas abiertas al acontecer local de cada jornada con sus trazos críticos. De la Subsecretaría de Educación Popular siguen llegando a la Dirección, como antes, normas con textos de inserción obligatoria, orientaciones para comentar determinados asuntos nacionales, prohibiciones expresas de abordar otros, etc., pero la censura ya es diferente.

A veces se le complican más las cosas... En octubre de 1947 el gobernador civil, Abella Martín, impuso al periódico una sanción de 5.000 pesetas. La acusación, firmada por el propio gobernador¹¹¹, en negrita y recuadrada, resulta grave: "**Vista la campaña tendenciosa contra el orden público, con desprestigio de las instituciones del Estado, Provincia y Municipio, en la que reiteradamente ha reincidento "*Diario-Día*" en su sección "Dietario" y concretamente en el número del día 13 tarde y 14 madrugada, por el que se quiere hacer ver al vecindario de esta ciudad que sufre un trato de humillación en relación con otras capitales españolas, fundamentalmente en lo que respecta a la instalación de una Escuela de Comercio, he acordado imponer...**", etc. ¿Qué había ocurrido para tamaña condenación? Que bajo el título "**Los temas palentinos**", Valentín Bleye, tomando como base la noticia del reconocimiento oficial de la Escuela de Comercio de Burgos, recordaba que en Palencia era ya una cuestión prehistórica e inútil... No hubo comentario alguno a la valoración gubernativa del problema, pero este "prehistórico tema" volverá a aflorar de vez en cuando sin tan graves consecuencias. En la Redacción se tuvo el convencimiento de que la desmesurada prosa del gobernador tuvo su origen en la queja del alcalde, Fulgencio García Germán¹¹².

En sentido contrario ha de recordarse la casi "cruzada", 1953, en favor del Ayuntamiento presidido por Ricardo Ciudad López-Francos, llevada a cabo frente a la decisión de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca de catalogar el monte "El Viejo" como de utilidad pública a propuesta de la jefatura provincial del Patrimonio Forestal del Estado. "*Diario-Día*", bajo el título "**En defensa del "pulmón de la ciudad"**", publica un artículo atacando al organismo público y respaldando a la Corporación municipal en su propósito de recurrir la declaración; incluso con intención deja escrito que "**se espera la reacción de los palentinos**"¹¹³... Las páginas del periódico se convierten en palenque para la polémica.

¹¹¹ HD-D, 14-10-1947.

¹¹² Había sido nombrado alcalde el 14-4-1947, cesando el 30-6-1952.

¹¹³ HD-D, 7-5-1953.

El ingeniero jefe del Patrimonio Forestal publica un escrito razonando la decisión y cantando los beneficios que para el monte habrán de producirse. "*Diario-Día*" comenta los argumentos técnicos, para terminar afirmando que "el Ayuntamiento debe impugnar la declaración porque limita la propiedad del monte", declarándola lesiva para los palentinos¹¹⁴.

Para él no existe más gratificante descanso en la brega de cada jornada, que adentrarse por los caminos de la historia. Pausadamente -la profesión no le concede mayores licencias- cuaja un formidable libro, que está pidiendo la reedición: "*Palencia por la Reina Isabel (Bocetos históricos)*", que prologa el catedrático de la Universidad Central Manuel Ballesteros Gaibrois. Sale a las librerías el 25 de marzo de 1954, con resonante éxito¹¹⁵.

La general aceptación del histórico trabajo da lugar a un sentimiento de reconocimiento palentino para el autor. Lo canaliza el Dr. César Fernández Ruiz, que encabeza una comisión organizadora del merecido homenaje. Tiene lugar el 10 de octubre de 1954. Incapaces los salones del Hotel "Jorge Manrique" para acoger a los más de 300 comensales, ha de celebrarse en el Colegio de las Madres Angelinas. Incontables también fueron las adhesiones; las más significativas, de José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo; Conde de Vallellano, titular de la cartera de Obras Públicas; Juan Aparicio, director general de Prensa; Vallejo Nágera, catedrático de la Universidad Central; el que fuera obispo de Palencia y a la sazón arzobispo en Oviedo, Dr. Lauzurica; el abad mitrado de la Trapa, Dom Buenaventura Ramos, etc.

El Dr. Fernández Ruiz ofreció el agasajo; el alcalde de Paredes, Manuel Viguri, entregó a **Alonso de Ojeda** una bandeja de plata regalada por los pueblos de la ruta isabelina. Hablaron también el Dr. Emilio Díaz Caneja, rector de la Universidad de Valladolid; Mariano Ossorio Arevalo, Marqués de la Valdavia; Rodolfo Pérez de Guzmán, en nombre de la corporación municipal capitalina; Paco Vighi, que con su peculiar decir abrió caminos en la nostalgia con cien anécdotas de los

¹¹⁴ *HD-D*, 15-5-1953. Contrasta esta firme salida a escena del periódico con el paco comportamiento seguido años atrás, (*HD*, 14-12-1937), cuando, defendiendo la propiedad del monte, el Ayuntamiento presidido por Eladio Martín Mateo se opuso inútilmente a que el Refugio fuera convertido en Sanatorio Antituberculoso. Se limitó a señalar que "los concejales habían tratado un asunto interesante" y a insertar obligatoriamente el día 24 un escrito de procedencia oficial descalificando a la Corporación municipal y a cuantos la secundaban...

¹¹⁵ Dirá la crítica: "Es un libro que define y exalta a Palencia -símbolo de Castilla- con idéntico interés para los eruditos y los que aman de verdad estas tierras, de tan fuerte rai-gambre y proyección histórica". Consta de 14 capítulos y un cuidado índice analítico y onomástico, en 608 páginas, 90 ilustraciones (dibujos de Rufino Martos y fotografías de Payá).

tiempos idos; el gobernador civil, López Cancio, declaró: "**Pepe Alonso de Ojeda ha de tener de por vida la gratitud perenne del pueblo palentino**", añadiendo: "**A veces es un hombre altamente incómodo. Más incómodo cuando elogia, que cuando censura**". Cerró el acto el agasajado. Sus palabras fueron canto de gratitud a Palencia y a sus gentes¹¹⁶.

Mas no concluyó ahí la gozosa jornada. Concedida por el Gobierno la Cruz del Mérito Civil, le fue impuesta por el director general de Prensa, Juan Aparicio, el 4 de diciembre de 1954 en la Unión del Círculo Mercantil e Industrial de Madrid. Fueron costeadas las insignias por los palentinos residentes en la capital de España. Aparicio calificó a "*Diario-Día*" como "**empresa modelo, obra de Alonso de Ojeda, que no tiene inconveniente de confesar su oficio de tipógrafo**". El Marqués de la Valdavia recordará que el agasajado "**rechazó puestos y cargos, para dedicarse exclusivamente al periódico**"¹¹⁷. Al día siguiente la Casa de Palencia le rendirá también otro homenaje, compartido esta vez con el Marqués de la Valdavia, celebrado en los salones del Círculo de Bellas Artes. Le quieren expresar públicamente su reconocimiento por el indismayable apoyo al llamado "consulado palentino". El ministro Girón de Velasco en su alocución señaló que "**los periodistas como Pepe Alonso son vendedores de estrellas, además de los fieles soldados de la paz**"¹¹⁸. Aquella jornada los trabajadores de "*Diario-Día*" solicitaron para su director la medalla al Mérito en el Trabajo.

UN BUEN "PERIÓDICO DE PROVINCIAS"

La obligada ausencia de crítica sobre asuntos por oficiales comprometidos, permite e impulsa a **Alonso de Ojeda** a centrarse, profesionalmente, en la elaboración de un periódico más local. Al mismo tiempo van quedando atrás los tiempos difíciles de la falta de papel, de las restricciones de energía eléctrica, de la carencia de materiales de impresión; incluso deja de ser noticia el anuncio mensual del suministro de los artículos racionados de primera necesidad... Lentamente se alcanzan cotas de normalización. Cultivar con preferencia la parcela informativa palentina es causa de que el lector sienta el periódico más suyo y cercano. Así que se va consolidando el producto y bajo la mano siempre atenta del director, en la década de los 50 se reafirman las bases de un periódico que en los años siguientes alcanzará su máximo prestigio y aceptación¹¹⁹. **Alonso de Ojeda** logra uno de los llamados

¹¹⁶ HD-D, 11-10-1954.

¹¹⁷ HD-D, 6-12-1954.

¹¹⁸ HD-D, 7-12-1954.

¹¹⁹ La Delegación Nacional de Prensa otorgó uno de los cuatro premios nacionales

"diarios de provincias" más cuajados : la presentación es sugerente y el fondo, interesante, dentro de las limitaciones temáticas. El campo se va ensanchando, incluso plantando cara no sólo a los alcaldes, sino también a los gobernadores civiles, aunque a la Redacción sigan llegando las famosas "consignas oficiales". A veces, no sólo con puntos explícitos para construir el comentario de inserción obligatoria, sino hasta frases concretas, los titulares precisos¹²⁰...

El tiempo juega a favor de la Historia. Los Planes Nacionales de Desarrollo impulsados por el Gobierno y la llegada de turistas con los aires de fuera inician el resquebrajamiento de la muralla interior, aunque determinados tabúes permanecen. Una clase dirigente nueva, los tecnócratas, planta cara a los políticos profesionales. Los periódicos también emprenden el camino de su redefinición. **Alonso de Ojeda**, que en representación de "*Diario-Día*" ha tenido activa presencia en el Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas y también la tendrá hasta el final de sus días en el Consorcio Nacional de Diarios, apuesta ahora por la Cámara Oficial de Comercio e Industria, que el 27 de febrero de 1962 le elige presidente¹²¹. Desde las páginas del periódico le dio resonancia e impulso, como antes nunca alcanzara. Y no resultaba fácil; eran los tiempos de los Consejos Económicos Sindicales con minuciosos estudios para el desarrollo de la provincia, en los que participaron cuantos estamentos tenían algo que aportar. **Alonso de Ojeda** procuró no quedarse atrás en la formulación de trabajos camerales sobre las mismas cuestiones, a las que el periódico prestaba señalado eco¹²².

Juega el periódico importante papel en la sociedad palentina; es la etapa de señalada influencia, mencionada al comienzo de este trabajo¹²³. El momento culminante podría quedar enmarcado en 1965,

a "*Diario-Día*" por la confección de una página, 29-4-1945, sobre el final de la guerra europea.

¹²⁰ Mi vinculación a "*Diario-Día*" desde enero de 1957 me permite relatar cuanto sigue como testigo directo.

¹²¹ Archivo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia. Al cesar el 20 de enero de 1969 será nombrado presidente honorario en reconocimiento de su labor y galardonado con la medalla de oro de la institución nacional. Fue asimismo vocal del Consejo Superior de Cámaras.

¹²² **Alonso de Ojeda**, por otro lado, amplía su actividad, vinculándose empresarialmente a la instalación de la factoría de celulosas en Dueñas. No era su primera salida del campo concreto de la prensa y de las artes gráficas; en 1922 inició su actividad como empresario del "Teatro Principal" de Palencia. Por cierto, que una de sus primeras gestiones fue la de contratar a Valeriano León; para ello le visitó en Madrid y, cuando llegaron al acuerdo, el gran cómico plantearía a **Pepe Alonso**, viéndole tan joven : "**Supongo que habrás hablado antes con tu padre**"... De por vida fueron a partir de entonces grandes amigos.

¹²³ Por esta época Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, presidente de la Diputación de Palencia y patrono de la Institución "Tello Téllez de Meneses", -de él es

cuando Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, inauguró la nueva rotoplana exigida por la proyección alcanzada por "*Diario-Día*"¹²⁴. Tuvo lugar el acto el 3 de julio. Había llegado Fraga Iribarne con el fin de conocer las posibilidades de promoción turística de la Zona Norte, así como para asistir al fallo del Premio "Palencia" de Teatro, adjudicado a "Trova del buen Conde Ricardo", de Jorge Llopis. Fiel a sí mismo, el ministro entró en "*Diario-Día*", saludó al consejo de administración, visitó los talleres, formuló algunas preguntas, pulsó el botón que ponía en marcha la rotoplana, ojeó el primero de los ejemplares salido de la nueva máquina y se fue.

Un año después, en plena expansión económica ya y, en menor medida, también política, aparece la nueva Ley de Prensa, que pasó pronto a ser denominada "Ley Fraga"¹²⁵. Aseguraba en el preámbulo, recordando que el ordenamiento jurídico vigente se fundaba todavía en textos de 1883 y 1938, la necesidad de adecuarse "a las actuales aspiraciones de la sociedad española y a la situación de los tiempos presentes. Justifican tal necesidad el profundo y sustancial cambio que ha experimentado, en todos sus aspectos, la vida nacional como consecuencia de un cuarto de siglo de paz fecunda". Más adelante: "Al emprender decididamente esta tarea, el Gobierno ha cumplido escrupulosamente su papel de fiel intérprete del sentir y del pensar del país". La verdad es que con la parte dispositiva irrumpe el art. 2º proclamando que "la libertad de expresión no tendrá más limitaciones que las impuestas por las Leyes", citando "el debido respeto a las instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa", formulación tan a la intemperie del talante oficial y del estado de ánimo de las autoridades, que venía a dejar la pelota de la libertad de Prensa en el alero... No puede negarse que la "Ley Fraga" constituía un paso adelante; pero tampoco se ha de perder de vista que, transcurridos unos años después de la guerra civil, a la normativa de la Ley de 1938 sólo

el testimonio- quiso proponer directamente a **José Alonso de Ojeda** como académico numerario. Se lo anticipó verbalmente antes de dar carácter oficial a la propuesta reglamentaria. **Alonso de Ojeda** se mostró agradecido. Consciente, sin embargo, de no poder quitar entonces tiempo a sus ocupaciones empresariales para preparar el discurso de ingreso en la Institución, pidió que aplazara la propuesta. Pero no sólo no cambiaron las circunstancias, sino que **Alonso de Ojeda** entraría en la etapa final de su deterioro físico y ya no se llegó a concretar oficialmente la propuesta.

¹²⁴ Se trataba de una rotoplana "Duplex", adquirida a la firma "Linotype" dentro del programa oficial de apoyo a la renovación tecnológica de las imprentas. Integran la Redacción José Luis Alonso Almodóvar, como subdirector; Sóstenes Ruiz de Gopegui Gil, redactor jefe; redactores, José María Ruiz de Gopegui Santoyo, Félix Buisán Cítores, Antonio Álamo Salazar, Pedro Miguel Barreda Marcos y Gonzalo Martín Santos; José Cortés Payá, redactor gráfico.

¹²⁵ Ley de Prensa e Imprenta 14/66, fechada el 18 de marzo y publicada en el *BOE* núm. 67, de 19-3-1966.

apelaban ya algunos gobernadores civiles, a los que hoy tildaríamos, políticamente, de fundamentalistas... Es preciso señalar que con ninguno así se topó **Alonso de Ojeda** en la etapa que marca el pujante despegue del periódico. Incluso mantuvo con ellos fluida relación de amistad y a su despacho acudieron en demanda de apoyo para sus proyectos. El más señalado, recordado sea por vía de ejemplo, fue la transformación de Tierra de Campos. **Alonso de Ojeda**, no obstante, tuvo exquisito cuidado de, sin menoscabar los méritos de quienes alumbraban aquellas horas de esperanzados gozos, recordar que la ilusión ya venía de lejos, de cuando los ingenieros Manuel Rivera y José Rodríguez Balbuena, como técnicos, y Abilio Calderón, como político, pusieron los cimientos de la política hidráulica provincial.

La "Ley Fraga", que anulaba la censura previa y la consulta obligatoria, estableció la consulta voluntaria, algo sibilamente parecido a la autocensura; **Alonso de Ojeda** jamás acudió a semejante fórmula. Como más arriba quedó escrito, "*Diario-Día*" era él mismo". Pasados los días de expectación y de "rodaje" del texto regulador de la Prensa, el director acabaría, en la práctica, haciendo caso omiso de las indicaciones recibidas de la Delegación de Información y Turismo. Abierto el sobre con la consigna, a veces el escrito terminaba directamente en la papelera...

Por esta época, en los ratos de confidencia en la Redacción el director echaba ya en falta a los partidos políticos. Le gustaba reafirmarse "en mis principios de viejo liberal", según decía, olvidándose, muy humanamente, del "apellido" completo: "liberal-conservador". Y desde luego, recuperó su preferencia por el Estado monárquico, confiando en que sería la mejor solución para España la decisión de Franco proponiendo al Príncipe Juan Carlos de Borbón para ser un día jefe del Estado a título de rey. Sólo se agitaron sus pensamientos, levantándose como pesadillas antiguos recuerdos, cuando los tanques del Pacto de Varsovia irrumpieron en las calles de Praga y cuando la crisis internacional de las relaciones ruso-americanas a propósito de la presencia soviética en Cuba. Entonces volvió a dar en la Redacción testimonios verbales de su profundo sentido antimarxista de la organización de la sociedad y de la libertad.

Se encontraba en plena madurez, mas la ajetreada vida profesional, siempre tensa desde que, al fallecer su progenitor asumiera la responsabilidad de dirigir "*El Diario Palentino*", va a precipitar su deterioro físico. Nos hallamos en el crudo invierno de 1969-70. **Alonso de Ojeda** acude cada jornada a su cita con el periódico. Luchador nato, se negaba a admitir la inexorable evidencia. Estuvo "a pie de obra" hasta última hora. Día y noche.

Admirable resultaba verle llegar a la Redacción cuando se remataba la preparación de la edición de la madrugada. Acudía fatigosamente, el abrigo sobre los hombros y calado el sombrero, dialogaba con el Sr. Gopegui interesándose por la noticia más reciente; se dirigía luego a la sala de los teletipos y, acodado sobre la carcasa de la máquina, permanecía inmóvil y atento a cada línea de la información que entraba. Con mano insegura cortaba el papel con la última información, entregándola para que la tuviéramos en cuenta al preparar las planas.

Al cabo de algún tiempo sonaba el teléfono. Era Doña Carmen Almodóvar, su esposa, para sugerir que viéramos la manera de que **Don José** regresara a casa... No resultaba fácil conseguirlo. Su vida estaba en el periódico y en el periódico iba dejando cada noche un jirón más, hasta que, convencido de que la edición se hallaba a punto para acudir en los trenes de la madrugada al encuentro de los lectores de la provincia, se despedía. Salfa de la Redacción, cruzaba el largo y frío pasillo y entraba en el domicilio. Doña Carmen, testigo excepcional de su pasión por el periódico, le esperaba.

Un día **José Alonso de Ojeda** ya no pudo cumplir aquellas casi rituales comparecencias nocturnas en la Redacción. Definitivamente, el 21 de enero de 1970 se apagó la llama, que durante medio siglo había dado vida, según se escribió en el solemne momento de la muerte, a una "**pluma ágil, sobria, elegante y profunda**". Y cálidamente palentina. Y apasionadamente humana en sus luces y sombras. Hizo del periódico libro de actas de toda una época compleja y difícil. Por lo mucho que amó a Palencia, seguramente para él no existiría gozo más gratificante que ver cómo su obra se ha convertido en fuente de obligada consulta para escribir de esta tierra y de sus gentes y comprenderlas¹²⁶.

¹²⁶ A los galardones y distinciones ya mencionados, añádase que se encontraba en posesión de la Medalla de la Cruz Roja Española y que era mayordomo de la Cofradía de la Virgen de la Calle, dos hechos que, según recuerda su hijo, **Alonso de Ojeda** tenía en gran estima.

Apéndices

I) CÉSAR FERNÁNDEZ AGUADO

Había nacido Fernández Aguado en Valladolid, pero, siendo niño, la familia se afincó en Palencia, adonde su progenitor fue destinado como médico para atender a la guarnición militar del Regimiento de Farnesio. Con 22 años ingresó en la redacción de *"El Eco de Castilla"* y dos más tarde, en *"El Diario"*, del que fue director. Lo relatará el propio Fernández Aguado en una réplica a *"El Día"*. La viuda de Alonso Alonso le había confiado la dirección, **"más por mi lealtad a la empresa, que por merecimientos"**, y así quedó inscrito en el Registro del Gobierno Civil según la Ley de Policía e Imprenta de 1883. **Alonso de Ojeda** ocupó el cargo de redactor jefe, como se hacía constar en la nota necrológica publicada en el tercer aniversario del fallecimiento de su progenitor (enero de 1923).

Desaparecida la documentación oficial en el Gobierno Civil y sin datos en el archivo empresarial, un nuevo testimonio de que dirigió *"El Diario"* lo hallamos en la Hemeroteca (19-6-1920), cuando se constituye la Junta Municipal del Censo; informa de que se integra en ella por ser el director del periódico más antiguo de los editados en Palencia; incluso fue designado vocal de la comisión ejecutiva.

Fue ejemplo de reporteros. Popularizó los seudónimos de "Augusto Fernangú", en las críticas teatrales; "Er Gutapercha", como revisor taurino y "Chaparro", para la crónica de los sucesos. De ágil pluma, escribió la letra para la zarzuela "La Gacela", a la que puso música Ángel Gutiérrez Cabeza, y el juguete cómico "El Gallo de Morón". Maestro en la Escuela Preparatoria del Instituto de Segunda Enseñanza, que adoptó como texto oficial su obra pedagógica "Ejercicios y prácticas de lenguaje"; profesor de la Escuela de Artes y Oficios; presidente del "Club Castilla" y directivo de la Cruz Roja.

Al fallecer, 23-12-1956, tenía 67 años.

II) LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA PALENTINA

Habida cuenta de la relevancia de **José Alonso de Ojeda** en el cuanto tiene relación con el mundillo periodístico local, parece oportuno aportar algunos datos sobre la Asociación de la Prensa Palentina, a la que estuvo tan vinculado.

Ya el 29 de agosto de 1894 publicó *"El Diario"* por primera vez una nota glosando la necesidad de que los periodistas se asociaran, aunque también se advierte que hasta entonces habían fallado los tibios propósitos. Habrá nuevos intentos, enero de 1916, julio y agosto de 1922.

El 24 de enero de 1916 escribirá *"El Diario"*: **"Los chicos de la Prensa han conseguido en pocos días unirse como buenos compañeros para formar la Asociación de la Prensa"**. Los directores de los tres periódicos locales, *"El Diario"*, *"El Día"* y *"El Progreso"*, son nombrados presidentes honorarios de la junta constituida. La decisión -añade- **"es importante porque de ella se derivan la unión, el respeto y la consideración que deben existir entre los que se dedican a la ingrata labor de informar"**. Por otro lado, entre sus fines se incluye la creación de una mutualidad. Por su parte *"El Día"* ofrece los nombres de la junta directiva: presidente, Alfonso Cubillo, que preside asimismo la comisión organizadora de la Asociación; secretario, Ambrosio Garrachón Bengoa; tesorero, José Encinas y vocales, Francisco Gallardo, Ángel Buey y Elías Solís.

Pero el proyecto no llegó a más. Antes incluso de que a mediados de febrero se celebre en el "Principal" una función de teatro para allegar fondos, ya se habrán registrado las primeras disensiones a propósito de la orientación dada a la velada. Así no podían llegar lejos.

El verano de 1922 rebrota la preocupación al socaire de la asamblea nacional que, presidida por Alfonso XIII, habrá de tener lugar en Santander los primeros días de agosto. Según relataba *"El Diario"* el 29 de julio, la víspera se habían reunido los directores de los dos periódicos -*"El Progreso"* ya no se editaba- y los redactores **"en términos de gran fraternidad para constituir legalmente la Asociación de la Prensa de Palencia"**. Se elige una junta directiva y se encomienda a Ángel Blanco Suárez de Puga y a Teófilo Ortega Matilla la elaboración de los estatutos. Parece que **Alonso de Ojeda** fue elegido presidente; desde luego, César Fernández Aguado en calidad de vicepresidente firma el 7 de agosto un escrito de adhesión al encuentro santanderino y confirmando al presidente de la Asociación de la Prensa de la capital cántabra la representación de los periodistas palentinos, lo que evidencia que, pese a los iniciales propósitos, no acudió ninguno a Santander. Los hechos vienen a demostrar que el nuevo intento constitucional apenas si aspiraba a más que dar señales de vida ante la asamblea nacional. Es decir, tampoco nada...

Por fin el 2 de febrero de 1929 escribe *"El Diario"*: **"Ha quedado constituida la Asociación de la Prensa Palentina"**. **"Se ha nombrado por unanimidad a los señores que han de formar la junta directiva de la naciente Asociación, que son; presidente, José Alonso de Ojeda; tesorero, Constantino**

Cabal, director de "*El Día*"; vocales, "**Antolín Cavadas**" (Manuel González Hoyos) y **Sóstenes Ruiz de Gopegui Gil**, ambos redactores de "*El Día*", y secretario, **César Fernández Aguado**, de la plantilla de "*El Diario*". El acto habría tenido lugar en el Casino el 28 de enero, vísperas de San Francisco de Sales, según relata Buisán Cítores en su "*Nacimiento del periodismo palentino*", pág. 142.

En agosto, día 2, se reúne la directiva para la organización de la que fuera famosa corrida goyesca en la feria de San Antolín y **Alonso de Ojeda** presenta la dimisión, siendo elegido "Luis de Oney", seudónimo de Luis Grajales Lacalle, a la sazón redactor jefe de "*El Diario*", que hacia 1933 residirá en Eibar y luego en Barcelona, de donde pasará a Francia al terminar la guerra civil, acabando sus días en Tánger, enero de 1973. Se había casado en Valladolid con Gloria Alonso, hija del corresponsal de "*El Norte de Castilla*" en Osorno. Fue un prolífico autor de obras teatrales, según la liquidación de la Sociedad General de Autores conservada por su familia en Palencia.

En 1932, según se recoge en la pág. 169 de "*Palencia. Guía del turista*", debida a Ambrosio Garrachón Bengoa, la Asociación tenía su domicilio en el núm. 19-21 de la calle Mayor, donde luego levantaría su sede la Caja Municipal de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia. Acabó ubicándose en la calle de Berruguete núms. 1 y 3, Redacción de "*El Diario*". El incendio acaecido la madrugada del 15 de agosto de 1938 destruyó documentación y archivos, según oí relatar, cuando en 1957 llegué al periódico, al presidente, Don Sóstenes Ruiz de Gopegui y Gil.

En los años que siguieron a la guerra civil, **Alonso de Ojeda** fue presidente de la Asociación, cuyo objetivo no era otro que dar vida al montepío de los periodistas. En enero de 1945, al festejar a San Francisco de Sales, en la información de "*Diario-Día*" publicada el 29, se hace mención a que asisten el delegado de Educación Popular y el jefe del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, "**vocales natos de la Asociación**", circunstancia que ayuda a tener idea de cómo podía desenvolverse el colegio de los periodistas, una de cuyas manifestaciones de actividad, después de asistir a los actos para honrar a San Francisco de Sales, consistía en la "tradicional visita" al gobernador civil para cumplimentarle. Por entonces se esbozó la idea de proclamar a Alonso Fernández de Madrid, arcediano del Alcor y autor de "*La Silva*", "el primer periodista palentino"...

A primeros de enero de 1947 cesó **Alonso de Ojeda** en la presidencia de la Asociación, siendo elegido Dacio Rodríguez Lesmes, a la sazón redactor-jefe de "*Diario-Día*". En la reunión celebrada el 27 de enero, los asociados "...**Por cuanto Don José Alonso de Ojeda, presidente**

hasta el 1 de enero de 1947, supo dar a la Asociación de la Prensa Palentina el impulso más entusiasta..." acordaron nombrarle presidente de honor. Con Rodríguez Lesmes integraban la junta directiva Alfonso Cubillo López, como vicepresidente; secretario, Ambrosio Garrachón Bengoa; tesorero, Sóstenes Ruiz de Gopegui y Gil; vocales, César Fernández Aguado y Félix Gallardo París, según publicaba "*Diario-Día*" en el núm. correspondiente al 29 de enero de 1947.

La verdad es que entra la Asociación en una etapa anodina; hasta sus celebrados bailes benéficos irán desapareciendo poco a poco. Parece oportuno completar este apunte, añadiendo que en enero de 1955 Ruiz de Gopegui y Gil, que ha sustituido a Rodríguez Lesmes en la presidencia, con los directivos Valentín Bleye Jiménez y Félix Gallardo París llevó a cabo gestiones para constituir el "cuadro médico", pues en la nueva legislación social no tenían aún acomodo los periodistas en lo tocante a la asistencia médica. Encontraron comprensión y apoyo en los Dres. César Fernández Ruiz, Dacio Crespo H. de Medina, Rafael Martínez Almeida, etc. Por primera vez se publicó la relación de médicos y facultativos de la Asociación el 21-1-1955. El día 30 festejaron juntos médicos y periodistas a San Francisco de Sales. La Asociación levantó con Ruiz de Gopegui el vuelo y entró en su etapa más dinámica. Se llegó incluso a plantear el proyecto de editar "*La Hoja del Lunes*", que fue desechado por su envergadura económica y por la falta de medios humanos, sin olvidar el negativo impacto que lógicamente habría de causar en la edición de los lunes del propio "*Diario-Día*", donde se prestaba ya la máxima atención a la información deportiva, componente fundamental en todas "*Las Hojas del Lunes*".

Alonso de Ojeda seguirá siendo presidente honorario de la Asociación de la Prensa Palentina hasta el fin de sus días.

III) LA LEY DE PRENSA

El art. 2º de la Ley de Prensa determina que incumbía al Estado la organización, vigilancia y control de la institución nacional de la prensa periódica. Desarrolla tal prerrogativa en los siguientes puntos: 1, Regulación y extensión de las publicaciones periódicas. 2, Intervención en la designación del personal directivo. 3, Reglamentación de la profesión de periodista. 4, Vigilancia de la actividad de la prensa. 5, La censura mientras no se disponga su supresión.

La censura, confiada al Servicio Nacional de Prensa, se pone en manos de los gobernadores civiles cuando las orientaciones se refieran a materia local o provincial.

Por otra parte, el art.11º establecía un plazo de 15 días para que las empresas peiodísticas solicitaran la aprobación para el cargo de director.

Tomado sea como anécdota del funcionamiento de la censura que en el homenaje que al jubilarse como profesor del Instituto "Jorge Manrique" se ofreció al canónigo Don Vicente Matía, **Alonso de Ojeda** leyó unas cuartillas afirmando del agasajado: "**Ha sido el único censor que ha pasado por este periódico sin usar el lápiz rojo**"... *HD-D.*, 4-11-1954.

Fuentes informativas

- ALONSO DE OJEDA, José: *"Palencia por la Reina Isabel"*. Palencia, 1954.
- ARCHIVO: *"EL Diario Palentino"*-*"El Día de Palencia"*
- ARCHIVO: Familia del Marqués de la Valdavia, Madrid.
- ARCHIVO: Servicio Territorial de Cultura, *Registro de la Propiedad Intelectual*.
- ARRARÁS, Joaquín: *"Historia de la Segunda República Española"*. Madrid, 1969.
- BARREDA MARCOS, Pedro-Miguel: *"Abilio Calderón Rojo. Palencia, paso a paso"*. Palencia, 1991.
- BARREDA MARCOS, Pedro-Miguel : *"Buenas tardes, Palencia"*. Palencia, 1987.
- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.
- BUISÁN CÍTORES, Félix: *"Nacimiento del Periodismo Palentino a través de "El Crepúsculo". Diario de fin de siglo"*. Valladolid, 1983.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL. *"Actas del I Congreso de Historia de Palencia"*. III volumen. Palencia, 1985.
- GALÁN, Joaquín: *"Marciano Zurita"*. Palencia, 1988.
- GIL ROBLES, José María: *"No fue posible la paz"*, Barcelona, 1968.
- GÓMEZ MAESTRO, Julio-Senador: *"Castilla en escombros"*. Valladolid, 1920.
- HEMEROTECA: *"El Diario Palentino"*-*"El Día de Palencia"*.
- MARTÍNEZ BARRIO, Diego: *"Memorias"*. Barcelona, 1983.
- ORDÓÑEZ FERRER, Casilda: *"Historia de Marina y José"*, Palencia, 1993.
- PARROQUIA DE SAN LÁZARO: *Libro de bautismos* núm. 9.
- SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *"Burguesía castellana y regionalismo cultural. La Asociación de la Prensa Palentina (1916-1936)"*. Palencia, 1993.
- SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *"El Ateneo de Palencia. (1876-1926)"*. Palencia, 1989.
- VILLARROYA, Joaquín Tomás: *"Breve historia del constitucionalismo español"*. Madrid, 1976.



Foto 2.- Alonso de Ojeda, mayo de 1964, en la recepción que los entonces Príncipes dispensaron a las autoridades en su primera visita a Palencia



Foto 3.- Médicos y periodistas, en la festividad de San Francisco de Sales.



Foto 4.- El Director General de Prensa impuso a Alonso de Ojeda la Cruz del Mérito Civil, 1954, en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.



Foto 5.- Alonso de Ojeda con su buen amigo el Marqués de la Valdavia, Presidente de la Casa de Palencia en Madrid.



Foto 6.- Alonso de Ojeda en el homenaje que le rindieron los palentinos residentes en Madrid.



Foto 7.- Con Victorio Macho, 1959, cuando Palencia rindió homenaje popular al escultor nacido en la vieja calle de los Herreros, donde se le dedicó una lápida.